

Boletín Informativo

Sumario

<u>COLABORACIONES.</u>	Páginas.
- Centenario de Miguel de Unamuno, por Alvaro Salas	2
- El Opus Dei, la Iglesia y la Censura, por José María Rábida	4
- España: Censura y Propaganda, por Andrés Dale	7
- El nuevo equipo director del Plan Nacional de Carreteras, por Angel Bernal	9
- El S.E.U. y su "nueva" etapa, por Antonio de Miguel	12
- Carta de Valladolid. El éxodo del campo a la ciudad, por Alvaro Sarmiento	15
- Carta de Madrid. Crónica del verano, por E. Muriel	17
<u>NOTICIAS Y COMENTARIOS.</u>	
- Los estudiantes y la libertad sindical	19
- Las "razones" del "¿Qué pasa?"	20
- El calvario del sacerdote Bailo	21
- Encuesta de las J.O.C. sobre el trabajo de las mujeres en Murcia	22
- Una nueva medida represiva contra la cultura catalana	23
- La situación en el campo andaluz	24
<u>DOCUMENTOS.</u>	
- Informe elaborado por siete obreros, militan- tes de las HOAC, de las zonas de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa	27
- Una carta del profesor Aranguren a la revista "SIGNO"	32

CENTENARIO DE MIGUEL DE UNAMUNO

por Alvaro SALAS

El 31 de diciembre de 1936 moría en Salamanca Miguel de Unamuno, destituido de su cargo de Rector Vitalicio de la Universidad primero por el Gobierno de la República, luego por los militares de Burgos. Con él desapareció el representante -mucho me temo que haya sido el último- de una casta hispánica muy peculiar que, en el mejor de los casos, cada vez se ha ido haciendo mas rara entre los pobladores de la Península Ibérica. Esta casta tuvo con don Miguel su mas egregio representante, con todas sus problemáticas peculiaridades. Paradójico, contradictorio, en perpetua lucha íntima con sus dos "yo" (el interno y místico, y el externo y social), su personalidad aparece ante la historia llena de luces y de sombras, despertando hoy todavía enconadas discusiones a favor y en contra. Dejemos hoy las sombras -existentes, que duda cabe, como en todo ser humano- a un lado, pues son las que necesitan amplias y profundas interpretaciones, hondas matizaciones desde uno y otro lado y pertenecen a críticos y exégetas y no caben en la menguada extensión de estas líneas.

Lo que intento es algo mucho mas sencillo y sabido, pero necesario -pues como decía el propio don Miguel, las cosas "de puro sabidas, suelen olvidarse"-: acercarme al Unamuno lleno de luz inmediata, al hombre fundamentalmente hombre que se llamó Miguel de Unamuno y que hoy se nos aparece "así" su determinada actitud intelectual sobre la España de su tiempo, desde nuestra inestable plataforma de 1964, cuando se cumple un siglo de su nacimiento. Es, por tanto, una buena ocasión para referirnos al Unamuno fundamental, hecho carne y sangre de todo intelectual de hoy que quiera serlo de verdad, aunque discurra por caminos muy diferentes. Desde su muerte han pasado muchas cosas, tanto por el mundo como entre nosotros. Guerra civil -entre dos guerras civiles se halla el arco existencial de Unamuno-, guerra mundial y guerra civil latente, pues en ella seguimos los españoles pese al cansancio de los más. Pero las perspectivas son diferentes a las de entonces. Entre otras muchas cosas -casi todas desesperanzadoras-, ha surgido una nueva generación de españoles que apenas alentaba cuando don Miguel se apagó entre las encendidas piedras de su Salamanca del alma, rodeado del rojizo fulgor de la sangre y otras siniestras realidades que prometían lo que luego vino.

Al morir Unamuno, Ortega auguró una era de atroz silencio para España. Ortega acertó y se equivocó a la vez. Nunca hemos estado más desamparados de voces honradas y recias que hablaran con independencia y honesta claridad, al margen que las consecuencias produjeran tal actitud. El mundo intelectual español no es hoy ya ni siquiera medroso, sino cómodo y conformista, a la defensiva, salvo muy contadas excepciones. Pero también Ortega, afortunadamente, se quedó corto, pues nunca la voz de Unamuno -en compañía de otras de su época y de algunas de hoy- ha sido tan fuerte y poderosa, tan diligentemente escuchada como en este cuarto de siglo que arranca de 1939, pese a todas las cortapisas oficiales y advertencias eclesiásticas. Desde el final de la guerra civil, Unamuno ha ido creciendo en fuerza moral, hasta alcanzar caracteres insospechados. No me refiero a su renombre internacional, ni a la creciente cantidad de estudios a él dedicados -aunque sea un síntoma importante-, pues dudo que la nueva generación universitaria, los estudiantes no dedicados directamente a las letras, pero preocupados con los problemas de España, se inclinen sobre estas publicaciones. Lo que señalo es el fenómeno unánime de que estos estudiantes se han acercado a la obra de Unamuno como a uno de sus ancestros inmediatos, y han escuchado sus palabras desnudas, sus gritos en busca de la verdad, de lo que él creía, con honradez y humanidad, que era lo verdadero. El encuentro, para la nueva generación, tan confusa y problemática, huérfana de maestros españoles, ha tenido caracteres de revelación. Unamuno ha sido su primer "maestro de verdades" -tan olvidadas en España en este cuarto de siglo-, el primer escalón en la formación turbulentamente rebelde, iconoclasta, de esta juventud. Ha sido el primer peldaño de su "ser", de su búsqueda por encontrarse a sí mismos, el resonador de su conciencia desorientada e insatisfecha, el que les ha enseñado, en relación con la realidad impuesta, turbadoras ideas, verdades elementales solo intuídas por unos seres ansiosos de verdad, reacios a aceptar una estructura podrida. Unamuno ha sido el primer poseo serio en la conciencia y nos ha enseñado a pensar por nuestra cuenta, con honradez e independencia íntimas, convenciéndonos de que luchar por la verdad -lo que hondamente se siente la verdad- es una de las razones fundamentales de la existencia. Esto no significa beatificar a Unamuno, sino, simplemente, reconocer un hecho y rendir un justo tributo a un viejo maestro que sigue vivo "así" porque, desgraciadamente, en España se siguen planteando, con mayor gravedad aún, la mayoría de los problemas de su época.

Unamuno, para la nueva generación, ha jugado un importante y fundamental papel, siendo su excitador, poniéndonos en camino de ser lo que somos, al margen de muchas de sus creencias, ya que los postulados de Unamuno no tienen gran vigencia en el alma de la actual juventud española. La congoja religiosa, las inquietudes metafísicas, la españolización de Europa, el casticismo, etc., están muy lejos de ser sentidos y aceptados por los jóvenes. Claro que Unamuno no es sólo eso, sino otras muchas cosas también, desde el punto de vista moral, político y estético. Hay muchos contactos, muchas partes de su obra que tienen una impresionante vigencia. Y afortunadamente don Miguel se equivocó cuando escribió: "Los que se educan en la opresión ni saben sacudirse de ella ni enseñar a sus hijos a que la sacudan", ya que los jóvenes de hoy, nacidos y crecidos en la opresión, se han alzado contra ella, como Unamuno se alzó contra Primo de Rivera y Francisco Franco, en 1924 y 1936, aunque las circunstancias, de entonces acá, han cambiado bastante.

En España, hoy, intelectualmente se vive en estado de urgencia -como siempre puede decirse que se ha vivido, pero nunca de una forma mas grave y prolongada- y por ello es necesario hacer hincapie en unos supuestos fundamentales que a toda costa el franquismo quiere que se olviden. Y la figura inequívoca de Unamuno, el insobornable, el inconformista a ultranza, el quijotesco fustigador de vicios, mentiras y ramplonerías aparece con una vigencia tan radical que parece que el tiempo no ha pasado entre nosotros, si no fuera porque los problemas se han agudizado con dramáticos desgarrones. Incluso sus yerros son altamente aleccionadores, porque nos enseñan, además de lo que debe evitarse, una voluntad de testimonio incluso en la equivocación.

Cuando llevamos años de repugnantes mentiras, de engaños continuados, de deserciones y prudencias, de cabalísticas interpretaciones sobre "significativos" silencios, hay que recordar el último acto público de Unamuno, en octubre de 1936. Jugándose la vida por la verdad -cuando la verdad era pisoteada y la vida, menospreciada-, dijo de forma rotunda: "Todos ustedes me conocen y saben que soy incapaz de permanecer callado. Hay veces que estar callado es como mentir. Pues el silencio puede ser interpretado como asentimiento... Ustedes ganarán, porque tienen más que suficiente fuerza bruta. Pero no convencerán, porque para convencer necesitan persuadir. Y para persuadir necesitarían tener lo que les falta: Razón y derecho en la lucha. Considero inútil exhortarles a que piensen en España. He dicho". Por mucho menos, innumerables españoles pagaron con su vida por aquel entonces y han seguido pagando después. Es necesario machacar una y otra vez, para que hasta los sordos se enteren de la importancia del compromiso moral y de que nadie se evade de responsabilidad desentendiéndose del problema, no haciendo nada.

Esta es la razón más importante del magisterio unamuniano. No en balde fué el último intelectual que alzó su voz en forma clara y airada para denunciar la injusticia y la opresión, aun cuando ya no existiera la libertad. Desde entonces, seguimos en el más tremendo de los silencios. Hora es ya de decirlo, de una vez, para que a todos se nos haga cuestión el sentido de la verdad, de replantar su añeja tradición: en España existe una conciencia moral relativa (es la obra del franquismo), en tanto que... ¿Cómo, si no, haber aceptado durante tantos años a algunas personas y actitudes? ¿Cómo haber considerado a Joaquín Ruíz Jiménez, exministro de Educación Nacional, como a un hombre sincero, a un liberal en cierto modo? Desde luego, nada deshonesto se le podía achacar. Y aun siendo ministro del dictador, de apoyar la estructura vigente, intentó una tímida apertura cultural que mereció el respeto y la esperanza de todos, siendo entonces expulsado de su cargo ignominiosamente. Ahora, como director de la importante revista Cuadernos para el Diálogo, cuyo nombre indica ya todo un programa, quizá sufra el lápiz rojo de la censura en sus escritos y los de sus colaboradores, pero hace tres años, este intelectual, este catedrático universitario, como experto en la materia, pronunció libremente una conferencia laudatoria -en el veinticinco aniversario de la guerra civil! (y de la muerte de Unamuno)- sobre el tema "Franco y la cultura". ¿Es qué España es una nación de locos? No nos engañemos; la culpa no es suya, pues probablemente siempre ha sido así, sino de los otros españoles que llevan muchos años inmersos en un clima de miedo, engaño y mentira que ha tomado carta de naturaleza. Pero hay que desarraigarlo y ese es nuestro deber. Pues no se puede tolerar tampoco que Camilo José Cela, en su revista Papeles de Son Armadans (número LXXIX, octubre de 1962), publique un artículo titulado "Dos tendencias de la nueva literatura española", en el que habla de la "lucha que culminó con la derrota de la censura". Será en su revista, que es la única que no pasa censura en España -él sabrá por qué y bajo qué condiciones-, pues es el único censor. Pero ni la censura -ni lo demás- ha sido aún derrotada, aunque así se lo parezca a C.J.C., lo que también es un síntoma.

¿Véis por qué es necesario recordar a Unamuno, en este pomposo aniversario de los "XXV años de paz"? Ahora, el dictador que le destituyó va a honrar el centenario de su nacimiento, que coincide con la farsa de la paz. Hay nombrado un comité, presidido por un

4)

ministro, directores generales, rectores, etc. ¿Véis por qué es necesario seguir recordádole, para que no le desvirtúen? No; no está desvirtuado para todo aquél que quiera leer y entender. Un año antes de su muerte, en ocasión de un viaje a su querido Portugal, escribió lo siguiente: "La Dictadura primo-riveriana... ahogaba el libre examen del protestantismo civil, de la heterodoxia de Estado. ¿Pero, es que ningún poder público inteligente puede juzgar que conduce a nada digno el que un pueblo no se entere de lo que pasa y se piensa en silencio y ello por informes de fuera? ¡Triste guerra a la inteligencia esta ortodoxia civil de Estado! Mejada a las veces a la ortodoxia religiosa, o mejor eclesiástica, que no es igual.

Y aquí estoy en este pueblo, en que aprendí a querer, a admirar y a compadecer, oyendo quejas de los que tienen que ahogar sus protestas, de los protestantes civiles y laicos. ¡Y hasta se decreta la alegría oficial patriótica! Patriotismo oficial. Se persigue como sospechoso al que recibe ciertos libros del extranjero. ¡La terrible sospechosidad inquisitorial!".

En esta larga hora que dura ya un cuarto de siglo, en este tiempo de urgencia y de afanes, de esperanzas y desalientos, la última voz que se alzó en España con plenitud de testimonio continúa sonando, para enseñanza de muchos y a despecho de unos cuantos.

Salamanca, 1964

EL OPUS DEI, LA IGLESIA Y LA CENSURA

por José María RABIDA.

"No pierdas tus energías y tu tiempo, que son de Dios, apedreando los perros que te ladran en el camino. Desprécialos." Escribe monseñor Escrivá, -fundador del Opus Dei- en la máxima 14 de su libro Camino, que es la guía y la luz de sus hijos espirituales: los miembros del Instituto Secular de la Santa Cruz y del Opus Dei.

Pero los hijos espirituales de la rama española de la "Obra" -nombre con el que se conoce al Opus entre los españoles iniciados- desoyen los consejos de su fundador: no sólo no desprecian a los "perros" que les ladran en el camino, sino que además de apedrearlos los reducen al silencio con el arma que el Opus Dei tiene a su servicio: la censura del Ministerio de Información y Turismo.

Si alguna duda había, los "incidentes" que se produjeron en el mes de agosto entre el Opus Dei, la revista "Signo" -órgano de la Juventudes de Acción Católica- y la censura oficial, acabaron de dispararla.

El Opus Dei es, para muchos católicos -sobre todo españoles- una piedra de escándalo dentro de la Iglesia, ya que lo consideran como una fuerza política que tiende a un "despotismo ilustrado", para lo cual aspira a controlar y encauzar todo el poder. Su reciente expansión - el Instituto fue fundado en 1928- coincide con el fin de la guerra española. Sus dirigentes aprovecharon la crisis de conciencia y el aumento de la religiosidad que siguen a las guerras civiles, junto con la corrupción y el predominio capitalista que caracterizó a los vencedores de la contienda española para el espectacular desarrollo de la "Obra", ligado íntimamente al aparato político y económico del franquismo. El ministro de Comercio, Sr. Ullastres, y el Comisario del Plan de Desarrollo, Sr. López Rodó, son miembros del Opus Dei con los tres votos clásicos; otros tienen menos vinculación religiosa, como el de Hacienda, Sr. Navarro Rubio (un hermano suyo es sacerdote del Opus Dei), algunos son "filo-opus" o "compañeros de viaje", como el ministro de la Gobernación, general Alonzo Vega y el subsecretario de la Presidencia y brazo derecho de Franco, almirante Carrero Blanco.

La posición que ocupa el Opus Dei dentro de España ha sido denunciada por el gran teólogo R.P. Hans Urs von Balthasar, quien en el Neue Zürcher Nachrichten (23-11-63), escribía: "El Opus Dei, una de las mas fuertes manifestaciones integristas del poder de la Iglesia, está estrechamente ligado con el régimen de Franco, posee altos puestos en el gobierno, bancos, editoriales, revistas, periódicos, universidades... la pertenencia al Opus Dei está concebida de una manera múltiple y complicada; desde unos amplios círculos

exteriores hasta grupos secretos, íntimos, y células... A pesar de sus afirmaciones de que los miembros de la "Obra" son libres en sus opiniones políticas, es innegable que su espíritu está marcado por el franquismo: esta es la ley en la que ha sido formado".

Pero Von Balthazar y una gran parte de los católicos españoles "progresistas" ¿tienen razón en estas críticas del Opus Dei?

Para ponerlo en claro, el director de "Signo" mandó una serie de preguntas para que fueran contestadas por un miembro "solvente" de la "Obra", que eligió al Sr. Padilla, director del Instituto Tajamar, fundación escolar que el Opus Dei mantiene en Vallecas.

No estuvo discreto, no, el Sr. Padilla y mal meditó el capítulo que "Camino" dedica a la discreción y sobre todo la máxima 646 que dice: "Si fueras más discreto no te lamentarías interiormente del mal sabor de boca que te hace sufrir después de muchas conversaciones"; y no sólo no fue discreto, sino que también, de pronto, se descubrió una vocación de periodista, enviando una larga entrevista a "Signo" (que se puede decir que se había hecho a sí mismo) en la que había cambiado la mayor parte de las preguntas que le hacían -algunas bastante indiscretas- por otras que le permitían cantar las gracias, virtudes y excelencia de la "Obra", en donde se descubría que el Opus Dei, no sólo no tenía ninguna ambición de poder "temporal" sino que por añadidura tampoco era un Instituto Secular y sí una Pía Asociación de fieles como cualquier otra de la Iglesia. Después de las nuevas normas sobre Institutos Seculares, éstos quedan sujetos a la vigilancia de los obispos de la Diócesis, lo que no es del agrado de los miembros de lo que algunos llaman, igual que a la Guardia Civil, "Benemérito Instituto".

El director de "Signo" se debió quedar perplejo ante la idea del periodismo que tenía el Opus Dei, aunque ésta no le extrañaría tanto al entonces consiliario de la Juventudes Católicas y hoy obispo de Salamanca, Mons. Mauro Rubio. En efecto, don Mauro, como se le llama en la Acción Católica, conoce bien al Opus, ya que fue miembro de la "Obra" hasta que se dio cuenta de que la "espiritualidad" de la misma quizá no se acordaba en demasía con su concepto de la espiritualidad católica. Al fin y al cabo la entrevista se publicó, tal y como la había redactado el Sr. Padilla, esperando que sirviera de objeto para entablar una especie de "mesa redonda" en torno al Opus Dei.

La reacción no se hizo esperar: sobre la mesa del director de "Signo" se acumularon centenares de cartas manifestando "extrañeza" y "escándalo" ante los propósitos del Sr. Padilla. Una selección de las mismas, después de haber sido aprobadas por la censura de la jerarquía eclesiástica, fueron enviadas a la censura oficial para su publicación en la revista.

Y aquí la "Obra" entró en acción. "Camino" dice: "No pongas fácilmente de manifiesto la intimidad de tu apostolado: ¿no ves que el mundo está lleno de egoístas incomprensiones". (Máx. 643) Y, sin duda, sus miembros, llenos de celo, para que estas "egoístas incomprensiones" no contaminaran el resto de los fieles, decidieron cortarlas de raíz. El Sr. López Rodó en persona, hablaba con Mons. Guerra -obispo auxiliar de Madrid y hoy Consiliario de la Acción Católica- para evitar el "escándalo". Pero Mons. Guerra se "desentendió" del asunto, mientras que en la Dirección General de Prensa, el director general, don Manuel Jiménez Quílez, retenía las dos cartas más "comprometedoras", la del R.P. Arias y las del profesor de Etica de la Universidad de Madrid, don José Luis Arangueren, y proponía que la "mesa redonda" se dejara para mejor ocasión.

¡Triste papeleta la del Sr. Jiménez Quílez! En efecto, el Director General de Prensa había sido director de "Signo" y ahora por "razón de Estado" tenía que colocarse contra su antiguo semanario; pero al fin, y gracias a la presión de ciertas jerarquías de la Iglesia, se llegó a un "status quo"; algunas cartas serían publicadas y después, punto en boca.

Fallados, hasta cierto punto, los recursos de poder, los miembros de la "Obra" quisieron emplear los recursos del dinero, por eso de que en este bajo mundo todo es cuestión de precio. Enviaron a la imprenta donde se editaba "Signo" a un miembro "oscuro" que tienen para estos menesteres: don Alfonso Nieto Tamarga, abogado, que en sus ratos de ocio dirige una inmobiliaria de la "Obra". El Sr. Nieto imploró, amenazó, prometió, y al final propuso comprar la edición total de "Signo" (ya que al llegar a la imprenta "Signo" estaba ya impreso), para que "Acción Católica" no perdiera dinero y pudiera sacar otra nueva edición comentando la encíclica "Ecclesiam Suam" que él consideraba "de más actualidad". Decididamente el espíritu del periodismo parecía haber soplado en esos días sobre todos los miembros del Opus.

El Sr. Nieto fracasó y "Signo" salió a la calle, duplicando casi, a pesar de estar en pleno agosto, su venta. Por cierto que el obispo de Tortosa ha prohibido vender el órgano de las Juventudes Católicas en las parroquias de su Diócesis.

A pesar de la criba de la censura, las acusaciones que se hacían en "Signo" contra el Opus eran graves: Don José María González Ruíz -canónigo lectoral de Málaga- después de acusarlo de "triunfalismo y de pedir que hiciera su "mea culpa", se preguntaba: "¿Es posible que en el seno del Opus Dei no haya espíritus generosos y abiertos que intenten una revisión interna, un cambio de estructuras? ¿Se puede concebir que una gran institución, compuesta de hombres personalizados, sea como un gigantesco magnetófono que repita inalterablemente el mismo esquema auto-apologético?" Y otro lector inquiría: "¿Cómo puede decir el Opus Dei que no es un Instituto Secular cuando como tal figura en el anuario pontificio de 1964?"

La intervención de la censura estatal en una discusión entre miembros de la Iglesia y la censura de cartas que se refieren a problemas eclesiales ha disgustado a cierto sector de la Jerarquía y ha vuelto a poner de manifiesto las tensiones latentes y socavadas que existen entre ciertos obispos españoles y el ministerio de Información. Apenas hace seis meses con motivo del "silencio" que se hizo en torno al Congreso de las J.O.C. en Sevilla, el cardenal Bueno Monreal escribía una carta muy dura al ministro de Información, don Manuel Fraga Iribarne.

Esta tensión irá en aumento, sin duda, pues el Opus y la Censura no sólo silenciaron a "Signo" sino que la "Obra" ha querido tener la última palabra.

En el número de septiembre de "Mundo Cristiano" -revista del Opus Dei- se contestaba violentamente a "Signo" -"que emplea métodos de libelo y no de revista católica"- y se atacaba a los autores de las cartas. La contestación de "Mundo Cristiano" era bastante pintoresca y su autor no debió tener en cuenta el consejo de Mons. Escrivá: "Calla siempre cuando sientas dentro de tí bullir la indignación... porque, a pesar de tu discreción, en esos instantes dices más de lo que quisieras". (Máx. 656). Y como prueba, he aquí como defienden la "ambigüedad" de si es o no es un Instituto Secular. "El Opus Dei es todavía un Instituto Secular de derecho, pero no de hecho. El Opus Dei es un Instituto Secular que se diferencia esencialmente de los demás" (como en el slogan turístico del Sr. Fraga: "España es diferente" el Opus también "es diferente") y "Mundo Cristiano" pregunta ofendido: "¿Qué importa que el Opus sea jurídicamente una u otra cosa? No se dan cuenta de que una familia puede estar abonada, por ejemplo, a los servicios del gas, y, posteriormente, haber decidido utilizar, en cambio, la electricidad, aunque siga abonada al gas?" Lo que parece dar a entender que, como vulgarmente se dice por Castilla, el Opus Dei quiere estar al plato y a las tajadas.

Por otra parte la continua apología que el Opus Dei hace de sí mismo y de sus miembros ya empieza a molestar a ciertos sectores franquistas. El 17 de agosto se nombraba al fundador y presidente del Opus Dei, Monseñor José María Escrivá de Balaguer, hijo adoptivo de Barcelona; el 18 "Solidaridad Nacional" -diario falangista de Barcelona- publicaba un editorial en el que se decía: "Puesto que Mons. Escrivá no es de Barcelona, el hecho se presta a sorpresa, pues tampoco ha vivido entre nosotros y de manera continuada en ninguna época de su vida. Entonces, ¿por qué ese nombramiento?. Y después de algunas disquisiciones sobre las instituciones del Opus en la capital catalana, "Solidaridad Nacional" concluía: "Queda en pie el hecho de que si el Opus Dei conoce al mundo muy bien, el mundo conoce muy mal al Opus Dei, y raro es que entre sus muchas gentes nadie se tome decisivamente en serio la tarea de explicarlo, con lo cual provocaría menos suspicacias, conquistaría más amigos y desarmaría a muchos de sus adversarios."

Pero los miembros del Opus Dei no están por esa tarea. No dijo su fundador: "Vuelve la espalda al infame cuando susurra en tus oídos: ¿para qué complicarte la vida?" (máxima 6) y "¡qué fecundo es el silencio!. Todas las energías que me pierdes con tu falta de discreción, son energías que restas a la eficacia de tu trabajo; sé discreto" (máx. 645). Energía y discreción, ¿para qué? "Camino" da la respuesta: "... Y, después, guía, jefe, icaudillo!..., que obligues, que empujes, que arrastres, con tu ejemplo, y con tu palabra y con tu ciencia, y con tu imperio." (máx. 19).

Un imperio sólo se construye, entre otras cosas, silenciando a los enemigos. Y enemigo de la "Obra" es todo aquel que la critica. He aquí tres ejemplos. Don Rodrigo Royo, contestando a un libro de un miembro del Opus Dei, intentó escribir un editorial en "Arriba", periódico del que era director, titulado "Por el dinero hacia Dios" muy violento para el Opus Dei. La censura prohibió el editorial y el Sr. Royo fue destituido de su cargo en "Arriba". "Es Así", revista de la Falange de izquierda, fue suprimida cuando empezó a

atacar a
20 de
8.

atacar al Opus Dei; "Afán", revista del ministerio de Trabajo, fué suprimida, después de 20 años de existencia, por publicar tres artículos que no gustaron al Sr. López Rodó, ya que en ellos se insinuaban ciertas relaciones entre los grupos "financieros" controlados por el Opus Dei y el Plan de Desarrollo.

Lo que hace parecer exactos los juicios de la carta que el profesor Aranguren envió a "Signo" y que don Manuel Jiménez Quilez, responsable de la censura oficial, no dejó publicar. Decía Aranguren: "En nuestro país no se puede hablar del Opus Dei mas que en tono ditirámico... y Vds. también entran en el juego... dando ocasión a estos señores para sus autoelogios mitomaniacos". (Véase en otro lugar de este Boletín, el texto de la carta del Sr. Aranguren).

Pero, en realidad, ¿cuál es el poder de este ambiguo Instituto Secular, que postula el ascetismo mientras sus miembros viven en el mundo disfrutando los más altos niveles de bienestar? Los observadores más agudos de la realidad española parecen estar de acuerdo en que su poder afectivo es muy grande pero muy frágil, y que, de no existir el franquismo se tornaría en un grupo de intereses, perdiendo rápidamente su importancia. Un conocido intelectual escribía en 1961, bajo el seudónimo de Pedro de Andía: "El Opus Dei no responde a la mentalidad del español medio. Su ideología es continuar el proceso del franquismo hacia la liberalización económica y política hasta el punto en el cual los intereses oligárquicos estuvieran amenazados. Se trata, en el fondo, de "irlandizar" el país. Se le puede considerar como un movimiento sin futuro político en una situación liberal".

Pero desde 1961 el Opus Dei ha quemado etapas, aumentando al mismo tiempo su poder y su fragilidad. Su poder que, en el fondo, no se sustenta sobre bases estables, se le ha subido a la cabeza, llenándole de orgullo. En España, el Opus Dei, de espaldas a la "evolución" de la Iglesia, de espaldas a todo lo que no sea su propio ombligo, altavoz de sí mismo, porque "Servir de altavoz al enemigo es una idiotez soberana (...) por eso, en el terreno profesional, nunca alabaré la ciencia de quien se sirve de ella como cátedra para atacar"... (máx.836) puede acabar, aún dentro del propio franquismo, como acabó la rana de la fábula, que quiso hacerse buey.

ESPAÑA: CENSURA Y PROPAGANDA

por Andrés DALE

En el mes de mayo de 1962 el nuevo ministro español de Información, rodeado de su joven equipo de directores generales -Robles Piquer, de Información; Jiménez Quiles, de Prensa; García Escudero, de Teatro y Cine- anunció a bombo y platillo, con gran aparato de propaganda, la "liberalización" de la censura y la rápida promulgación de una nueva ley de Prensa. Los nuevos directores generales celebraron varias reuniones con escritores -en su mayoría contrarios al régimen franquista-, y en una de ellas, el Sr. García Escudero, director general de Teatro y Cine, reconoció los graves daños que la censura había infringido, en la etapa anterior de Gobierno, a la cultura y al arte en España, con su sistema intolerante y cerrado. "Todos hemos padecido la intolerancia y la estupidez de la censura -declaró el Sr. García Escudero-, y por tanto venimos dispuestos a acabar con ese sistema". Los escritores invitados a aquella reunión -que se celebró en terreno neutral: la casa del empresario de teatros Sr. Conrado Blanco-, salieron de aquel encuentro con una impresión optimista y una cierta confianza en los propósitos anunciados por García Escudero y sus colegas del ministerio de Información. Pronto iban a darse cuenta de que habían pecado de ingenuos al creer en tales propósitos, olvidando que seguíamos bajo la dictadura franquista, y que no hay dictadura sin censura, porque ambas son inseparables. El tiempo ha venido a demostrarlo. A los dos años de la nueva etapa ministerial "liberalizadora", la censura continúa, si no tan rígida como antes, es cierto, sí tan firme y arraigada en el régimen, como arma todopoderosa para impedir que se diga todo aquello que pueda molestar a las instituciones franquistas, sean religiosas, culturales o políticas. El Régimen, con mayúscula, es sagrado, y no admite crítica. ¿Entonces, la "liberalización"? Se ha notado algo en el teatro, en el cine, y en los comentarios de política internacional. En el teatro se han permitido incluso, hábilmente, piezas muy atrevidas, en el terreno erótico, para demostrar así la tolerancia de la censura. En el cine se ha dado vía li-

bre a los films de Bergman y a los de Brigitte Bardot, aunque no a todos, y naturalmente no sin mutilar las escenas más libres y osadas. En política internacional se permiten los ataques al nazismo o al fascismo, pero no por supuesto a la dictadura de Oliveira Salazar. En la defensa del régimen franquista y de sus posiciones internacionales -y el Bloque Ibérico es una de ellas-, el equipo "liberalizador" del Sr. Fraga, al frente del Ministerio de Información, viene mostrando una dureza y un fervor dignos de mejor causa. La piedra de toque de la supuesta "liberalización" fue el asunto de las cartas de los intelectuales al ministro con motivo de las torturas a los mineros asturianos en huelga el pasado año. La reacción de Fraga fue inmediata: contestar con el insulto y la mofa, y organizar una violenta campaña de prensa contra los intelectuales firmantes de las cartas, que no solamente fueron obligados a declarar ante un Juzgado policíaco, sino insultados y calumniados a placer por los periodistas a sueldo del régimen, que no se detuvieron ni siquiera ante el hecho de que varios de los firmantes eran miembros de la Real Academia Española. Se brindó así a la derecha española y a los enemigos de la inteligencia una ancha oportunidad para saciar su odio al intelectual. Con razón el profesor José Luis Aranguren, en carta que dirigió al ministro Fraga, a raíz de aquella campaña, escribió que, como español, se sentía avergonzado de que tal campaña hubiera podido producirse en un país de tan rica tradición cultural como España.

En realidad, en el terreno de las ideas, de la libre expresión del pensamiento, la liberalización ha sido tan insignificante que no merece que se le dé tal nombre. Liberar significa, en todos los idiomas, dar libertad a quien no la tiene. Mientras el Gobierno de Franco use con total impunidad del arma de la censura para impedir que se diga lo que no sea de su agrado, no se puede hablar de liberalización, sino, si acaso, de atenuación de la censura en algún terreno, no en todos.

Es curioso que la censura sigue siendo una censura vergonzante, que no se atreve a llamarse así. Como la censura está mal vista en el mundo libre, y parece que también en el Mercado Común, adonde el régimen desea ávidamente entrar, se ha buscado una palabra menos fea para designar el sistema, y el departamento de censura del Ministerio de Información se llama ahora, más científicamente, "Servicio de Orientación Bibliográfica". Al menos el dictador Primo de Rivera o la República derechista de Lerroux permitían que, en lugar de los textos suprimidos en la prensa, figurasen espacios en blanco con la indicación "visado por la censura", con lo cual el lector ya sabía a que atenerse. La palabra "censura" no figura en ningún papel oficial del ministerio. La comunicación a los editores de lo que deben suprimir en los originales que se someten al ministerio, se hace hipócritamente en un papel sin membrete alguno, o bien por una orden telefónica. No existe, por otra parte, una legislación de la censura, ni reglamentación escrita de recursos legales contra las decisiones de la censura ante un tribunal independiente. Ciertamente que el escritor puede dirigirse al ministro o al director general de Información reclamando contra una decisión absurda del departamento de censura, pero que le admitan o no su reclamación es cosa que depende del capricho del ministro o del director general. En general, un procedimiento que suele dar resultado para que un texto prohibido -una novela, una obra teatral- sea sometido a nueva revisión y finalmente autorizado, es la amenaza por parte del autor de publicar su obra fuera de España con una faja que diga "prohibido por la censura de España", o bien buscar la recomendación de un obispo o del censor religioso. La Iglesia sigue siendo todopoderosa e infalible, y sobre todo en la censura de films su influencia es decisiva. No faltan tampoco censores que, bien porque su franquismo probado les da seguridad en la conservación de su puesto, o porque los editores los tienen comprados - o al menos, agasajados-, como el contrabandista al aduanero, se muestran mucho más benévolos, y dejan pasar sin gran daño la mercancía.

Ultimamente se ha oído hablar en los corrillos políticos de la famosa Ley de Prensa que el ministro Fraga prometió al poco tiempo de ocupar su cargo. Parece que el proyecto de Ley ha pasado ya al dictamen de las llamadas Cortes, esa grotesca superchería que funciona de espaldas al país, y a la que el pueblo responde con la misma moneda, es decir, ignorándola o desdefiéndola con el máximo desprecio. Pero, ¿en qué va a consistir la nueva ley? Esencialmente en que se suprime la censura previa, y toda la responsabilidad recae en los directores de diarios, revistas y publicaciones. Para ellos se ha preparado, al parecer, una larga lista de "delitos de prensa", que llevan aparejados penas que van desde la multa más o menos grave hasta la supresión de la publicación, e incluso la cárcel. Naturalmente esto quiere decir que el remedio será probablemente peor que la enfermedad, pues los directores de esas publicaciones tendrán siempre un justificado temor a ser objeto de represalias por la publicación de textos, y ellos mismos preferirán hacer el oficio de censores, antes de correr el riesgo de verse condenados o suprimidas sus publicaciones. En resumen, nada se habrá ganado con la nueva ley, y lo más probable es que signifique un retroceso en lugar de un avance.

Pero
sa y nada
en lo

Pero el problema de la censura no se puede separar del de la propaganda, muy intensa y nada torpe, que lleva a cabo el ministerio de Información. Pues el mal no está sólo en lo que se prohíbe, sino en lo que se impone. Disponiendo de las más modernas técnicas de propaganda, el ministerio de Información deforma la verdad sin escrúpulo alguno cuantas veces se le antoja, y siempre que lo juzga necesario para defender las posiciones del régimen. Esa deformación se realiza a través de la prensa -controlada en cada ciudad, en cada pueblo, por los delegados del Ministerio de Información-, la radio, la televisión -ambas igualmente controladas, y esta última exclusivamente estatal-, y también por medio de una literatura de propaganda que el propio ministerio produce profusamente: revistas, folletos, libros, difundidos gratuitamente en millones de ejemplares. De ese modo, el Régimen sitúa su propia literatura embustera en el interior de cada hogar español, y puede llevar a cabo impunemente campañas calumniosas como la que realizó contra los intelectuales, o contra los escritores no afectos al régimen, tal la que obligó al escritor católico de izquierda José Bergamín a exilarse por segunda vez de su país, a la edad de 70 años.

La literatura de propaganda que produce el ministerio de Información tiene naturalmente un estilo y un lenguaje que no son siempre los mismos, pues evolucionan y se adaptan hábilmente, con servil oportunismo, a la situación, en cada momento, del país y de la política mundial. Para dar un solo ejemplo de esa flexibilidad del lenguaje de propaganda para someterse a las exigencias del oportunismo político, citaremos el caso de la huelga. Como la legislación franquista prohíbe la huelga considerándola delito grave, cuando se producen en el país huelgas en las minas o en las fábricas - y de hecho se producen con frecuencia-, la palabra huelga no aparece jamás en las referencias de prensa ni en los comunicados oficiales. En lugar de ella se emplea siempre su equivalente "conflicto laboral", y aunque todo el mundo está en el secreto, y sabe que se trata de una huelga, al no reconocerse pública y oficialmente la existencia de ésta, el Gobierno no se ve obligado a reprimirla por la fuerza, con los riesgos que ello supone.

Naturalmente el aparato de propaganda que tiene en juego el ministerio de Información, y que no cesa un instante, cuesta cientos de millones, y tiene empleadas a miles de personas. Es probablemente el más rico y perfecto de todos los sistemas de propaganda política que hoy se emplean, con el objetivo de defender a un régimen y atacar a sus enemigos.

* - - - - - *

EL NUEVO EQUIPO DIRECTOR DEL PLAN NACIONAL DE CARRETERAS

por Angel BERNAL.-

No se sabe todavía con precisión cómo se ha producido la sustitución de los viejos cuadros dirigentes nombrados a raíz de terminada la guerra civil, por la actual élite de tecnócratas controlados por el Opus Dei. Sabemos que se hizo de manera lenta y silenciosa y que hoy se trata de un hecho consumado. El dominio de esta nueva élite sobre la política económica del país y, en menor escala, sobre la política cultural e informativa, es evidente.

Sin embargo, no hay datos ni cifras sobre la magnitud del cambio que esta sustitución ha acarreado dentro del aparato administrativo del Estado. En las estadísticas sobre funcionarios no aparece por ningún lado, ni hay modo de averiguar por métodos directos, la adscripción política de los burócratas y, con mayor razón, de los burócratas responsables, ejecutivos o miembros importantes de los equipos dirigentes actuales.

Poco a poco, no obstante, van llegando al hombre de la calle -nunca a través de periódicos u otros tipos de información normales, sino mediante los habituales métodos indirectos de la información privada, la confidencia, etc.- algunas noticias sobre la conformación y el funcionamiento de algunos Ministerios y en especial de algunos departamentos ministeriales de importancia clave en la política económica, educacional o de información.

Cuando el Banco Mundial publicó su informe sobre la economía española, los españoles vimos por primera vez en letra impresa algo que un modo u otro, por propia experiencia o por opiniones ajenas, todos sabíamos perfectamente: en el capítulo dedicado a

los transportes se decía que éstos "estaban intolerablemente anticuados, mal sincronizados, desatendidos y que, por consiguiente, resultaban totalmente antieconómicos".

El Plan de Desarrollo Económico se ha atenido en muchos aspectos al famoso informe del Banco Mundial, como si éste se tratase de un catecismo. Dicho Plan, en la cuestión de los transportes, ha hecho suyas las denuncias del informe y se ha propuesto una importante mejora de las redes de ferrocarriles y, sobre todo, una total transformación de la red de carreteras. La amplitud del Plan y el enorme crecimiento del turismo exigen esta transformación. Anejo al Plan de Desarrollo Económico se formuló, como parte importante de él, un "Plan de Carreteras" puesto ya en pleno funcionamiento.

En realidad, de un "plan de carreteras" se había comenzado a hablar algunos años antes, mientras la Dirección General de Carreteras estaba regentada por el señor Ormaechea, en la actualidad completamente marginado por las razones que mas adelante veremos (razones encuadradas, naturalmente, dentro del marco de esa sustitución general de equipos dirigentes de la economía española que antes hemos señalado).

El estado de nuestra red de carreteras se encontraba -exceptuados pequeños tramos- en una situación tan lastimosa que el aumento de la circulación y de las cargas de los vehículos -aumento totalmente natural dentro de la evolución del país- amenazaba lisa y llanamente con destruir por completo dicha red. Hay que consignar que el gasto que en España se hacía para la conservación de las carreteras era enormemente inferior en Km. a la media europea.

El primer intento de mejora de la red de carreteras después de la guerra civil, data del año 1950, con el llamado "Plan de modernización de carreteras". Este plan era, en realidad, de muy escasa envergadura y se redujo a la "modernización" de algunas carreteras de primer orden, tales como la de Madrid a Irún y la de Madrid a Cádiz. La penuria económica, la falta de equipos técnicos con preparación, el desfase de los sistemas de trabajo y de los mismos técnicos, que todavía vivían de los recuerdos del "circuito de firmas especiales" esclavos de una preparación anacrónica de la que mal podía salir una "modernización", junto a otros factores, fueron la causa del poco éxito del citado "Plan".

Los primeros créditos norteamericanos -en 1953- ayudaron a salvar algunos de los principales escollos. Con estos créditos llegaron algunos equipos pesados que facilitaron la modernización de los sistemas de trabajo, ya que los que hasta entonces se habían empleado no se diferenciaban en nada de los utilizados veinte o treinta años atrás. Sin embargo, y pese al impulso que estos equipos pesados dieron durante los años siguientes a los trabajos de modernización de la red, los fallos fundamentales de ésta quedaban intactos -tal como el informe del Banco Mundial los observó-. En definitiva, si la red en sí, como todo el sistema de transportes era antieconómico, la misma conservación y modernización de dicha red lo era igualmente. El principal motivo de esta realidad hay que buscarlo en la estructura económica del país. La fabricación del asfalto estaba entregada totalmente a un monopolio: la C.E.P.S.A. De esta situación de la producción se derivaban hechos tan curiosos como este: España, uno de los países más pobres de Europa, era el único país de Europa sin asfaltos a granel; España era, por lo tanto, el país europeo que tenía el asfalto más caro. Entregada la producción a CEPESA, este monopolio producía lo que quería y en las condiciones y lugares que quería. Así se daba la monstruosidad económica de que -por ventajas financieras para este monopolio- el único asfalto del país se producía en las Islas Canarias, donde la producción resultaba barata para el empresa, y debía, por lo tanto, ser trasladado en barco a la península con un gasto considerable de tiempo, trabajo y dinero, además de las naturales deficiencias de distribución.

En medio de esta situación general comienza a apoderarse del "Plan de Carreteras" -de los puestos técnicos y administrativos fundamentales- un nuevo equipo dispuesto a transformar, a volver del revés la situación. Este es el equipo actual y podemos asegurar que en modo alguno, pese a los años pasados, ha logrado sus objetivos.

El cambio se inicia hacia el año 1958. Precisamente en este año ocurren dos cosas significativas. Varias docenas de jóvenes técnicos visitan los Estados Unidos para estudiar sobre el terreno la distribución y construcción de carreteras en aquel país. De vuelta a España estos jóvenes se convierten en la élite técnica del ramo, determinando desde entonces las líneas generales de la construcción. Este grupo de jóvenes técnicos rigurosamente escogidos, grupo con convicciones dogmáticas, con ambición apenas oculta, es decir, con ambición política, y dotados además de un extraordinario espíritu de secta (sólo admiten consejo de los "suyos") es hoy quien ejecuta el flamante "Plan de carreteras". De los Estados Unidos trajeron algo así como una fascinación por la grandiosa red de comunicación de aquella nación. Seguramente no deseaban menos para España "ad pedem literae". De hecho, su visión de las "soluciones viales" está contagiada de este es-

piritu de grandeza. Su idea es hacer carreteras "por todo lo alto". Ya veremos los resultados de esta visión de nuestro territorio como si se tratara del de los Estados Unidos. Adelantamos que -precisamente por su inviabilidad- ha conducido a otra nueva monstruosidad económica, tan grave como la de la CEPESA: la creación de "carreteras-pantalla", perfectamente apropiada para esa política del régimen que se puede definir como la "política de fachadas de oro para casas con paredes de barro".

También en el año 1958, coincidiendo con la entrada en juego de este nuevo equipo, se revisan las normas de contratación de obras, empleándose el sistema de adjudicación por la "media de las propuestas". Consecuencia de esto es el aumento desorbitado de los presupuestos del ministerio. La política de "grandeza" va en este caso aparejada a una increíble política de despilfarro: se produce y sigue produciéndose una cadena de "reformados" de costes, la más escandalosa que ha conocido la historia de las Obras Públicas españolas. Estos "reformados" llegan frecuentemente a ser superiores en tres y cuatro veces a la cifra inicial. Naturalmente, estas enormes cantidades han puesto más de una vez los pelos de punta al ministro de Hacienda. Pero las cantidades han sido entregadas. No olvidemos que el señor Navarro Rubio es, en otro lugar de la Administración, del mismo "partido".

Con el nuevo equipo estratégicamente situado en la administración del ministerio y con los sistemas de contratación de obras renovados de acuerdo con las exigencias de este nuevo equipo, se comienza a hablar ya por aquel mismo año de 1958 de un "Plan de Carreteras". Sin embargo, quedaba un obstáculo. La dirección suprema del departamento continuaba en manos de un extraño: el Director General de Carreteras, señor Ormaechea. Hombre de espíritu independiente, excelente técnico, se interesó vivamente por este futuro y problemático Plan. Sin embargo, sus nuevos "subordinados", siguiendo directrices concretas de su "partido", sólo esperaban una ocasión propicia para desbancarle. Esta ocasión surgió precisamente en relación con el nuevo sistema de contratación. Ormaechea se opuso enérgicamente a la concesión, en las condiciones en que se hizo, de la construcción del ya estrenado túnel del Guadarrama. Intereses mayores entraban en dicha concesión -totalmente antieconómica- y este rasgo de honradez le costó el cargo a Ormaechea.

Fue sustituido, naturalmente, por "uno de ellos": don Vicente Mortes, administrador de ascensión meteórica y del que hoy se habla ya insistentemente como "condenado a ser ministro". "Notable" del Opus Dei, Mortes es un hombre decidido, que da sensación de gran energía, y completamente incapaz de disimular su ambición de poder. Margina, sin la menor contemplación, a cualquiera que no sea de su opinión, creencia o conveniencia. Desde el primer día se ha identificado completamente con el nuevo equipo y todas las exclusiones que desde su ascenso se producen dentro de su jurisdicción, van dirigidas a un reforzamiento cada vez mayor de dicho "equipo" que, en la actualidad, controla todos los cargos directivos del ministerio de Obras Públicas.

La primera preocupación de Mortes al hacerse cargo de la Dirección General de Carreteras consistió, por un lado, en asegurarse una fuerte "publicidad" para su persona. El Plan de Carreteras, que en modo alguno fué obra suya, pasó a ser "su Plan". Se presentó como un renovador, haciendo tabla rasa de todo lo anterior. Nueva faceta de la política de fachada, pero que esta vez ha dado resultados prácticos innegables, a saber: Don Vicente Mortes, en 1963, pasó a ocupar la Subsecretaría de Obras Públicas. A la Dirección General de Carreteras, subió un hombre de su confianza: Don Camilo Pereira.

La primera medida del reinado de Mortes en la Subsecretaría de Obras Públicas merece señalarse: repartió entre sus incondicionales, en calidad de "premios" (iii) el "sobrante" (¿?) del dinero de construcción de carreteras. Los "premios" fueron del orden de las 100.000 pesetas por cabeza, incluido... ¡el interventor del Estado! El escándalo fue grande, pero el agua no llegó al río. Buena prueba de que, efectivamente, no llegó, es que durante el mes de junio de 1964 se estableció una nueva "puntuación" entre los técnicos del ministerio, "puntuación" que no guarda relación alguna con el escalafón, sino que se calcula de la manera más arbitraria, desde "arriba", y por ... "méritos propios". La política del despilfarro, de fachada y de secta se compenetran a las mil maravillas.

Con esta política, y mientras en los bastidores se asienta en el poder la "secta", el estado de las carreteras españolas sigue igual de malo. Vamos a citar, como simple botón de muestra, pues la lista completa de irregularidades sería inmensa, unos cuantos ejemplos significativos de la actual política de carreteras:

1) La carretera Nacional 430 (Valencia-Badajoz-Lisboa) sigue literalmente "sin existir" entre las provincias de Ciudad Real y Badajoz. Como ésta, otras muchas, nacionales y no nacionales.

2) Hemos hablado de las "carreteras-pantalla", muestra, entre otras, de la política de ocultamiento del régimen. Tales carreteras están a la orden del día. Se trata de grandes obras, costosísimas y situadas en lugares bien visibles. Nada se escatima en ellas. Por ejemplo, a unos veinte kilómetros de Madrid se está terminando una carretera radial en dos calzadas, tipo autopista, y mientras se están dando los últimos toques al proyecto del último kilómetro, se decide "desde arriba" una modificación absolutamente gratuita. Esto exige la desviación de lo construido, la modificación de un puente y una serie de expropiaciones costosísimas. ¿Qué sentido tiene esto? Lo veremos en el ejemplo siguiente. Concluamos este punto consignando que esta "falsa maniobra" cuesta unos treinta millones de pesetas. Es decir, el equivalente de más de un presupuesto provincial de conservación de carreteras. ¡Un kilómetro!

3) El Plan primitivo preveía una inversión de 180.000 millones de pesetas en 16 años. Esta inversión se haría en forma escalonada. Estudios posteriores han superado esta cantidad en mucho. Las carreteras españolas exigían cantidades enormes. Sin embargo, la Dirección General de Carreteras ha sido, durante estos años, incapaz de encontrar donde invertir su dinero. Esto casi parece increíble, pero es rigurosamente cierto. De ello resulta que "se inventan" lugares de inversión: sueldos gigantescos, "premios", carreteras-pantalla, etc. etc. Hay una inversión tal vez más significativa que las anteriores. Se trata de una enorme compra de maquinaria y del establecimiento de nuevas y modernísimas oficinas. En lo que se refiere a la compra de maquinaria, (estaba prevista y es necesaria, pero de un modo... escalonado) es evidente que es excesiva en tal grado que actualmente la mayor parte de ella se encuentra -así como suena- parada, sin estrenar, en el más completo abandono.

4) Pagando precios sin precedente en España se ha comenzado a repartir proyectos en diferentes oficinas técnicas extranjeras y españolas. La mayor parte de estos proyectos ni siquiera son examinados ~~una vez~~ realizados. Considérese lo siguiente: tan sólo el estudio previo de cada kilómetro de autopista se ha pagado a más de un millón de pesetas, de las que una buena cantidad sale fuera del país.

5) Finalmente, la variante de San Sebastián costaría, hecha por empresas españolas, con todas las garantías, 900 millones de pesetas. Así resulta de los presupuestos y proyectos presentados. Sin embargo, ninguna empresa española se va a hacer cargo de la variante de San Sebastián, sino una extranjera y por ... 1.400 millones de pesetas. ¡Quinientos millones más! Es el precio con el que, actualmente, se está comprando en España la "confianza" del capital extranjero. Una muestra, entre muchas, de la "buena voluntad" del régimen para con las grandes empresas europeas.

EL S.E.U. Y SU "NUEVA" ETAPA

por Antonio de MIGUEL

Con el nombramiento como Jefe Nacional del SEU de Daniel Regalado, parece abrirse una nueva etapa en la turbulenta existencia del sindicato oficial. Eso, al menos, opinan los "teóricos" del sindicalismo estudiantil, quienes aseguran el izquierdismo de su nuevo monarca, su buena voluntad y la "representatividad" de su gestión. En la pugna sostenida entre Regalado y José Miguel Ortí Bordás -antiguo carlista, hoy nacionalsindicalista de "izquierdas"- triunfó la candidatura del primero por razones obvias. Regalado mantiene cordialísimas relaciones con el Pardo y con la "Primera Dama del País" con lo cual su nombramiento fué cosa hecha desde el principio... Por su parte Ortí Bordás, que durante cierto tiempo dirigió la revista "24" dependiente del Sindicato Español Universitario y órgano oficial del "inconformismo sindicalista" de cuatro jovencitos, era el candidato de la "vieja guardia" madrileña y de la Secretaría General del Movimiento. En este caso, como en tantos otros, el Movimiento quedó chasqueado y su candidato debió reintegrarse a las labores burocráticas que sus jefes le encomiendan, labores que, al parecer, tienen mucho que ver con la Policía político social y el SIM (Servicio de Información Militar).

Daniel Regalado pretende insuflar al sindicato oficial de los estudiantes un aire nuevo. Decimos "pretende" porque la realidad es y será muy otra. Su gestión como Jefe del Distrito Universitario de Madrid, fué, según el entender de algunos, explosiva y revolucionaria. En realidad su demagogia se basó siempre en prometer y no dar, en dar tiempo al tiempo, y en torear a unos y a otros. Entre los gloriosos sucesos de su reinado se cuenta la famosa manifestación contra Italia, en la que el Cardenal Montini, hoy Pablo VI, salía tan mal parado ("El Cardenal Montini nos ha salido tontini" decía una de las pancartas), organizada en las oficinas del distrito de Madrid y que tan buena acogida tuvo en la prensa nacional. Al parecer la eficacia del nuevo Jefe Nacional, se basa en la organización de campañas "demagógicas y subversivas" que seguramente harán las delicias en el "sarao" de Doña Carmen Polo.

¿Cuáles son las dificultades con las que se encontrará el nuevo Jefe Nacional del SEU en el futuro? Puede decirse que todo, absolutamente todo, será una pura dificultad. En primer lugar, el descrédito absoluto del SEU ante la masa estudiantil. Todos los intentos que algunos ingenuos realizaron para "despolitizarlo" y "tecnificarlo", es decir, para convertirlo en una oficina que solucionara las papeletas administrativas de unos cuantos o sus problemas profesionales, han fracasado. Las razones son bien sencillas. El SEU posee una larga tradición "política" desde sus orígenes a los tiempos más recientes, y esta tradición no es muy tranquilizadora que digamos. Siempre que las fuerzas de represión han tenido que intervenir en la Universidad, contaron con la ayuda entusiasta del Sindicato de los estudiantes. Curiosa forma de entender la "representatividad" y la "autenticidad" universitarias. Con esta tradición de cuantiosos servicios al Gobierno y a la Policía Político-Social, el SEU no puede romper por la sencilla razón de que encuentra en ella una de sus más preclaras razones de existencia. ¿Qué sería del Sindicato Español Universitario sin sus politiquerías y sus confidencias de bajo estilo, sin sus grandes planes de reforma que cada primavera y cada otoño anuncia pomposamente, sin su desinteresada colaboración con Decanos, Jefes de Información y gendarmes? Sin estas actividades el SEU no sería mas que una triste oficina de "enchufados" más o menos mejor pagados, sin nada que decir ni hacer en la vida política nacional. Esto de la vida política nacional lo entienden los "jerarcas" del SEU de forma muy curiosa. Cuando de verdad se plantean en el ámbito universitario problemas que de verdad interesan e importan en la vida española (como el Estudio General de Navarra, el problema de las Escuelas Especiales, y tantos otros), los "dirigentes" del SEU permanecen mudos, o intentan ocultar su cobardía con una verdadera nube de retórica, pero cuando se precisa hacer de un problemilla sin importancia verdaderas montañas de elocuencia, como en el caso de las matrículas gratuitas o de los plazos de matrícula, el "interés" político de los sindicalistas resurge. El nombramiento de Rodolfo Martín-Villa como Jefe Nacional del SEU y antecesor de Regalado, fue precedido de un acuerdo "secreto" en el que el nuevo dirigente de los estudiantes españoles se comprometía a no tocar durante su mandato al problema del Estudio General de Navarra. Y efectivamente, nadie volvió a plantear desde las filas del SEU un problema de tanta trascendencia, con lo cual, terminada su gestión política, Martín-Villa fué premiado por sus "servicios" con un puesto en la Delegación Nacional de Sindicatos, puesto que seguramente le consolará de tantos sinsabores.

Al lado del medular descrédito que entre la masa estudiantil luce el SEU debemos colocar dos hechos de singular importancia y que seguramente plantearán problemas al flamante Jefe Nacional. En primer lugar, la progresiva politización del universitario medio. En segundo término el auge que han tomado últimamente las asociaciones libres de estudiantes en toda nuestra geografía.

El carácter eminentemente clasista de nuestra Universidad no ha sido óbice para que, poco a poco, por muy diferentes motivos, lleguen a un estado de madurez política cientos y cientos de estudiantes hasta ahora no preocupados por otros problemas que los profesionales. Pero ocurre que estos problemas profesionales que lógicamente preocupan a nuestros universitarios, muy difícilmente pueden desvincularse de las condiciones reales en las que vive y se desarrolla nuestro país, condiciones que aportan también cierta demagogia en sí mismas y que cualquier inteligencia despierta y generosa con dificultad puede desechar. Durante algún tiempo la Universidad española estuvo totalmente de espaldas a España. Esto, que sigue ocurriendo en el nivel académico y técnico, no sucede ya en el ámbito estudiantil. Los universitarios españoles se preocupan cada vez con más ahinco del papel que tienen que jugar en un posible país que el futuro les guarda. Y pretenden, a través de una toma de conciencia, intervenir en este país y solucionar de paso, con su intervención, los problemas de toda índole - profesionales, culturales, religiosos, políticos y económicos- que se le plantean. Además, las acciones de protesta que el año pasado en Madrid y en Barcelona se llevaron a cabo, las detenciones de dirigentes estudiantiles, las "cargas" de la fuerza pública contra los estudiantes, las

multas, etc. provocan una reacción en cadena de desclasamiento y conciencia. La opresión policíaca a la que nuestro país ha estado sometido durante más de veinticinco años significa para muchos de nuestros universitarios, no un fantasma más o menos inventado, sino una realidad con la que uno choca en cualquier esquina y en cualquier lugar. Al lado de esto debemos colocar el beneficioso magisterio de un grupo reducido de catedráticos y profesores que a diario han mostrado una postura intransigente y cabal ante las monstruosidades y las crueldades de todos los días. Este magisterio que se trasluce en determinados manifiestos (celosamente difundidos por el ministro Fraga y demás sicarios), conferencias, libros, etc. está siendo de lo más fructífero que cabría esperar. Ante este conjunto de incentivos, los estudiantes españoles desean actuar sobre una realidad que hasta ahora les estaba vedada y cuyas implicaciones desconocían seguramente. De una postura moralizante pasan a una actitud y de ésta, a una actuación concreta, a un compromiso. El futuro político de los universitarios, su proceso de toma de conciencia se nos aparece aquí diáfano y esperanzador.

Durante algún tiempo los estudiantes de verdadero empuje ideológico creyeron que el SEU podría utilizarse para ciertas acciones concretas, organización de actos, actividades culturales, etc. La experiencia vino a demostrar la falsedad de tal pretensión. Pese a la poca inteligencia política de los burócratas de la Glorieta de Quevedo, no siempre se pudo llevar a cabo un plan coherente y organizado. En primer lugar, se chocaba con la extrañeza y el desprecio de los "puros", para los que una colaboración con el SEU era una venta descarada, una traición. En segundo término, de esta colaboración se desprendía una cierta ambigüedad que colocaba en entredicho a los colaboradores y que provocaba la desconfianza de la gran masa estudiantil, políticamente inestable, pero dispuesta a no transigir con el desacreditado sindicato. Y por último, una tercera razón: la actividad política dentro del SEU era muy limitada y casi siempre ineficaz. Por un triunfo se cosechaban cien fracasos. Pronto los dirigentes estudiantiles advirtieron la necesidad de crear nuevas fuerzas que actuando en la clandestinidad permitieran un plan coherente de acción. Surgieron entonces organizaciones de breve y valerosa historia, como la ASU, la UDE, etc. Dichas organizaciones eran de índole "confesional", aportaban una determinada actitud ideológica ante los problemas universitarios y, precisamente por su abierta ideología, molestaban a los tibios o a los no comprometidos. Se hizo necesaria entonces la creación de una organización que agrupase (tras la represión y aniquilamiento de las antiguas organizaciones "ideológicas") a todas las fuerzas políticas actuantes en la Universidad. La FUDE (Federación Universitaria Democrática Española) fué la concreción de esta acuciante necesidad. Pronto sirvió como catalizador de las fuerzas políticas antifranquistas y al mismo tiempo como "sindicato libre", verdaderamente libre, en una Universidad maniatada. Los planes de trabajo, las acciones, las diversas reuniones, huelgas, manifestaciones y documentos, de los que la FUDE se declaraba responsable sirvieron para acreditarla ante el universitario medio, sirvieron para demostrar su eficacia y su honestidad, y, sobre todo, para curarse en salud con respecto a un determinado compromiso ideológico. La FUDE no tiene una ideología explícita ni debe tenerla. Contra la imposición de ideologías o partidismos deben luchar todos los universitarios que crean en esta Federación estudiantil, puesto que la inserción en un determinado partido u organización sería, sin duda, contraproducente.

Tras una primera etapa de consolidación en Madrid, la FUDE ha extendido sus actividades a provincias, con mucho éxito por cierto. Puede decirse que la influencia de la FUDE alcanza a todos los distritos universitarios en mayor o menor grado. Mientras tanto el SEU persigue implacablemente con denuncias, delaciones, etc. a la Federación. A medida que la popularidad de ésta crece, el descrédito de aquél se hace más patente. El Sindicato Español Universitario, al tiempo que debe capear la antipatía que su solo nombre produce entre los estudiantes, colabora activamente con la Policía y las "autoridades" universitarias con objeto de aniquilar a la FUDE. Ni que decir tiene que sus esfuerzos se han visto y seguirán viéndose coronados con un estruendoso fracaso.

¿Qué le queda por hacer al SEU en su "nueva etapa"? Seguramente, nada. Tras el mito de la representatividad y electividad de los jefes de Distrito, y del Jefe Nacional, bonita cantinela olvidada ya por los prohombres sindicalistas, el SEU desea convertirse en un Sindicato profesional. Habría que preguntar ¿profesional de qué?. Seguramente profesional de la delación y la deshonra, de la traición y del deshonor. ¿Cómo pueden confiar los estudiantes españoles en un Sindicato que durante veinticinco años les ha venido engañando con todo tipo de argucias? ¿Cómo pueden los universitarios confiar en un jefe Nacional cuyo mérito más sobresaliente es ser hijo de un ex-ministro y tener cordiales relaciones con el General Franco? ¿Como se puede, en fin, tener fe en un personaje tan turbio y lamentable como el organizador de la manifestación anti-Montini y demás mojigangas?

La novedad de esta etapa que el SEU inicia durante este curso 1964-65 probablemente se funde en que esta vez las decisiones sobre política universitaria en vez de tomarse, como en épocas pasadas, en la Dirección General de Seguridad o en la Secretaría General del Movimiento, se discutan en el camarín de la Excm. Sra. Da. Carmen Polo de Franco, después del té.

Carta de Valladolid.-

EL EXODO DEL CAMPO A LA CIUDAD

por Alvaro SARMIENTO

Valladolid, cabeza urbana del campo castellano, va a acabar convirtiéndose en una ciudad industrial. La evolución empezada años atrás con la instalación de industrias de aluminio, textiles y de montaje de automóviles, se ha acentuado al designarse a Valladolid como Polo de Desarrollo industrial, junto con los de La Coruña, Vigo, Sevilla y Zaragoza.

Valladolid, con una población de cerca de 170.000 habitantes, es una de las ciudades de España de mayor tradición docente, que cuenta, además, con un aparato de formación profesional fácilmente perfectible. Dispone, por otra parte, de mano de obra en constante aumento a medida que se va mecanizando el campo castellano, mientras existe en la capital una tradición de organización de alcance regional. Valladolid se halla, pues, en condiciones de asimilar el aflujo de población que cabe esperar de su elección como polo de desarrollo. El ritmo de edificación es allí uno de los más altos de España. La fiebre de construcción no sólo afecta a las afueras, sino que pone en peligro viejas mansiones como las de Las Aldabas, de las que sólo queda la mitad.

El polo de desarrollo de Valladolid, situado a menos de doscientos kilómetros de Madrid y a otro tanto del mar, constituye un esfuerzo por hacer penetrar la industria España adentro. Sus repercusiones sobre la vida de la ciudad elegida son imprevisibles. De momento, puede comprobarse que el anuncio de la elección de Valladolid como polo de desarrollo parece haber despertado a sus habitantes de un sopor secular.

La ciudad, que a través de los siglos se fue extendiendo sobre una orilla del Pisuerga, había saltado durante los tres últimos lustros, como preveyendo su destino, del otro lado del río con la construcción de nuevos puentes y de nuevos barrios. Al igual que tantas otras ciudades europeas, Valladolid está a punto de dirigir y canalizar un río, el Pisuerga, tras haber cegado en el pasado el curso de un riachuelo, el Esgueva, que Cervantes contempló, sin duda, desde su propia casa. El Pisuerga ha perdido estos últimos años sus pintorescos merenderos, pero cuenta con cuidados malecones y jardines y una playa artificial, motivo de escándalo para la vieja sociedad vallisoletana, que ve instalarse en la ciudad las "pecaminosas" costumbres reservadas antaño a los lugares de veraneo. Junto a la plaza de toros se ha construido un rascacielos en el que, a manera de mayor provocación, se instalará en su último piso ni más ni menos que un "cabaret". Mas, pese a las críticas de algunos cavernícolas, la playa artificial y el rascacielos constituyen para los vallisoletanos en general los símbolos del nivel de vida "europeo" que habrá de procurarles el polo de desarrollo. Este deberá aumentar, en efecto, considerablemente la renta "per cápita" de los vallisoletanos que, al establecerse el polo, alcanzaba ya la media nacional.

La Comisaría del Plan de Desarrollo ha procedido a un concurso, en dos fases, abierto a las empresas que desearan utilizar las facilidades que se otorgan a los que quieran participar en el Polo de Desarrollo. La primera fase se tradujo en 4.435 millones de pesetas de inversiones. Cuarenta y dos empresas nuevas acudían a ampararse a la sombra del Plan. Una veintena de empresas, establecidas con anterioridad, decidieron ampliar sus actividades. En la segunda fase - la que terminaba el 15 de julio - se presentaron otras 25 demandas. Con las dos fases se han reunido ya posibilidades para cerca de diez mil nuevos puestos de trabajo. La totalidad de las empresas aprobadas funcionará ya a mediados de 1965. Se calcula que las inversiones ascenderán en menos de dos años a unos dos mil millones de pesetas. Los capitales que acuden proceden en su mayoría (un 65 por ciento, aproximadamente) del resto de España. Hay un 30% de capital vallisoletano que se moviliza espe-

16)

ranzado y un 5% de capital extranjero, norteamericano e inglés principalmente, y también suizo. La proporción de capital adjudicada a fondo perdido por Madrid es mínima, pues sólo asciende a 69 millones de pesetas. Las ramas industriales favorecidas contaban ya con precedentes en la capital, pues se trata esencialmente de industrias del motor, textil y azucarera. Hay también nuevas industrias madereras y otras diversas.

El hecho de que la ciudad absorba la mano de obra sobrante en el campo, siguiendo un proceso por el que atravesara antes toda Europa Occidental, provoca una reacción psicológica de despecho en los campesinos que quedan en los pueblos, los cuales se consideran olvidados y preteridos. En cualquier pueblo o pueblecillo de la provincia se nota idéntico descontento. Para solucionar el problema, la Comisaría del Plan se propone hacer inversiones por su cuenta, en trabajos de riego y de repoblación forestal, así como favorecer la creación de cooperativas. En realidad, el descontento de unos campesinos y la conversión de otros en obreros va a acentuar los cambios socio-políticos en Valladolid y su provincia.

El campo vallisoletano ha sido tradicionalmente una reserva de campesinos austeros, parcos y resignados, pese a su mísera condición. En la ciudad ha vegetado durante varios decenios una pequeña burguesía ligada a los negocios harineros y madereros, y una abundante clase media dedicada al servicio del Estado. Entre los jóvenes de esa clase media, educada a menudo por los jesuitas, prendieron con fuerza, antes de la guerra civil, la Falange, la CEDA o Renovación Española, mientras algunos campesinos se incorporaron a las JONS de Onésimo Redondo, el cual tal vez haya sido su único caudillo. En cuadro tan obscurantista contrastaba el rojo claro de los ferroviarios vallisoletanos, formando una vanguardia proletaria en los barrios populares, que proporcionó un éxito apreciable al socialismo.

Hoy en día los factores socio-políticos han evolucionado considerablemente. La mayoría de los campesinos se van convirtiendo en obreros, ya sea sobre los tractores o acudiendo a las fábricas vallisoletanas. Las familias de la clase media, para asegurar el futuro de sus hijos, en vez de confiárselos al Estado, prefieren colocarlos en las grandes empresas locales y, a ser posible, en las filiales del gran capital extranjero. En una palabra, Valladolid se proletariza. No es de extrañar que el F.L.P. llegase a fundar, hace más de dos años, un grupo relativamente dinámico; que la C.N.T. reivindique resultados análogos entre la juventud; que abunden los socialistas (pertenecientes o no al partido) y que se atribuya cierta fuerza al comunismo. Sin embargo, la inmensa mayoría de los obreros, empleados y oficinistas que viven en las nuevas barriadas de la Rubia o del barrio Girón, no pertenecen a ningún grupo político, aunque sean, en su mayoría, militantes socialistas en ciernes. Al mismo tiempo, con la elevación del nivel de vida -cabe observar, por ejemplo, el alza del consumo de carne, el hecho de que la circulación constituya ya un problema y la generalización del descanso del fin de semana- se producen cambios fundamentales en las costumbres, que tienden a acercarse al patrón europeo. La evasión que proporcionan a los jóvenes los nuevos medios de locomoción individuales, les sustrae al marco estrecho de la sociedad tradicional.

En Bilbao y Barcelona se ha considerado la creación de polos de desarrollo industriales tierras adentro como una operación política destinada a equilibrar la influencia y el peso de la periferia. En realidad, de esas mismas ciudades han acudido la mitad de los capitales necesarios para que el polo de Valladolid sea una realidad. Existe, sin lugar a dudas, una dicotomía entre la idea que se hacen las clases medias españolas, ya sean catalanas, vascas o castellanas, de la evolución económica del país y la realidad de ésta. El desarrollo armónico de España entera es una necesidad derivada del acercamiento a Europa. Constituye además una condición previa impuesta por los intereses extranjeros que están a punto de apoderarse de los sectores esenciales de la economía española y que, para empezar, quieren racionalizar el mercado español interior.

Frente a las declaraciones optimistas de las autoridades, el Polo de Valladolid, lejos del mar y de yacimientos mineros de cualquier índole, pese a unos comienzos prometedores, no parece destinado a ir muy lejos. En realidad, se trata esencialmente de una operación de "reactivación" regional. Basta, sin embargo, para que se produzca paralelamente la "reactivación" político-social de una ciudad tradicionalmente considerada, junto con Pamplona, como una de las más reaccionarias del país.

- - - - -

CRONICA DEL VERANOpor E. Muriel.-

Después de una agitada primavera (reanudación de la huelga minera asturiana, manifestaciones del primero de mayo en varias ciudades españolas, especialmente en Bilbao, huelgas en Riotinto, manifestaciones obreras en Madrid frente a la Casa Sindical con motivo de la celebración del Congreso Sindical, huelgas en casi un centenar de fábricas vascas, etc.) era presumible un verano tranquilo. Efectivamente, así ha sido. Pueden contarse con los dedos de la mano los conflictos planteados por los trabajadores a partir del mes de julio y contando de antemano con que estos conflictos fueron de escasa envergadura y localizados en sectores aislados e incluso en centros de trabajo aislados.

El estado actual del movimiento obrero español, caracterizado de modo general por el tipo de reivindicaciones que las huelgas asumen nada más producirse y de modo casi espontáneo, por las condiciones adversas y con frecuencia francamente difíciles para el desencadenamiento de las huelgas (presiones patronales, sindicales, policiales e inexistencia de organismos obreros poderosos que mitiguen estas presiones y coordinen el espíritu reivindicativo de los trabajadores) y sobre todo por la marcha ascendente que estas huelgas adquieren, no ya consideradas cada una de ellas por separado, sino todas en conjunto desde hace un par de años, exige necesariamente épocas de respiro. En las condiciones actuales es quimérico pensar en una continuidad absoluta de los conflictos. La presión obrera sobre las estructuras sindicales y políticas españolas no puede mantenerse día a día, pero tampoco puede desaparecer de buenas a primeras. La tranquilidad de este verano debe ser tomada, por lo tanto, como un descenso de intensidad del movimiento, pero no como un retroceso. Como una pausa y no como una cancelación. Ya se ha visto como en octubre se reanudaban en el Norte los conflictos sociales.

Además de los caracteres generales positivos y ascendentes del movimiento obrero que hemos señalado y que hoy son ya incostestables, durante los próximos meses se presentarán varios factores más concretos que acelerarán nuevamente el espíritu de lucha de los trabajadores y que tendrán importancia en el futuro desencadenamiento de los conflictos. Podemos señalar, entre otros, los siguientes:

1) La inflación continúa su marcha, lenta pero firme. Fue precisamente durante este verano cuando ha repercutido de modo sensible en los artículos de consumo. Por otro lado, y en este mismo plano, la tremenda presión que el actual ritmo de industrialización ejerce sobre la economía agrícola, hasta llegar a amenazar con una bancarrota a casi todas las explotaciones agrícolas medias, especialmente las de secano, se ha dejado sentir, también este verano, de modo sensible sobre la producción bruta del campo. Este dato, que ha sido reconocido abiertamente por una serie de artículos semi-editoriales de PUEBLO, está íntimamente ligado con el anterior y tiene importancia dentro de la cadena de la inflación. La escasez de productos agrícolas de primera necesidad determinará su inmediata subida de precios. Es cierto que la actual abundancia de divisas permite mitigar (y este es el sentido de las amenazas de Ullastres contra el sector olivarero y muy pronto tal vez contra el cerealista) las consecuencias de este fenómeno, que de otro modo serían trágicas, pero en modo alguno las suprime. La agricultura queda, en todo caso, raquítica y cada día más atemorizada, convirtiéndose su improductividad en un mal crónico, potencial continuo de desequilibrios que de un modo u otro repercutirán sobre el poder adquisitivo de los salarios y, por consiguiente, sobre la dinámica del movimiento obrero.

2) Una consecuencia inevitable de la inflación ya iniciada es el carácter provisional que obliga a dar a la actual política de salarios. Gran cantidad de convenios colectivos de trabajo van a quedar superados en unos meses y, en ocasiones, en unas semanas. Estos convenios, neutralizados en sus mejoras salariales, son una de las fuentes de conflictos más importantes de la actualidad. Informaciones de todas las organizaciones obreras cristianas (HOAC, JOC) coinciden en afirmar el actual y creciente caos de la política salarial del gobierno, mezcla confusa de dirigismo e intervencionismo descarado con esporádicas liberalizaciones de los sistemas de pacto entre trabajadores y empresa. El gobierno pretende mantener el control de los salarios, lo cual le obliga a tener atadas las manos de las empresas impidiéndoles cualquier modificación unilateral de las bases convenidas con su beneplácito. Al quedar superadas estas bases y al comprobar los obreros de una fábrica que

en la vecina se han modificado, se producen multitud de fricciones "post-convenio" que pueden desencadenar un malestar de mayor envergadura, causa circunstancial de una huelga. Los boletines de las citadas organizaciones cristianas están atiborrados de informaciones provenientes de todas las regiones industriales españolas que indican conflictos de este tipo.

3) Otro factor importante es el de los desequilibrios inherentes al proceso de monopolización iniciado hace unos años y legalizado por el Plan de Desarrollo. Este proceso de monopolización si bien era económicamente un hecho consumado, sólo ahora comienza a trascender socialmente. Hay dos ejemplos recientes, de este verano:

- El primero, anunciado de una manera un poco impúdica en todos los periódicos de Madrid, e incluso en la televisión, es el de la distribución de leche en la capital. Una campaña de prensa, radio y televisión perfectamente orquestada: el cuento de las "vacas tuberculosas", los datos sobre la falta de higiene de los establos, etc., "preparó" al consumidor madrileño para rehuir la compra de leche cruda en los varios miles de lecherías de la capital. A continuación, sin apenas transición, vinieron los anuncios espectaculares de CLESA (Compañías Lacteas Españolas Sociedad Anónima) en los que se anunciaba que dicho monopolio se hacía cargo de la leche natural en todas las vaquerías madrileñas y garantizaba la distribución a toda la capital de la leche transformada y embotellada. Hoy toda la leche que se consume en Madrid lleva las siglas de CLESA.

-El segundo, mucho más silencioso que el anterior, pero mucho más grave, es el de la crisis repentina en la pequeña industria textil catalana. No conocemos aún los datos concretos y la amplitud exacta de esta crisis, pero sabemos que afecta, bajo forma de quiebra, suspensión de pagos o simplemente por cierre del negocio, a varios centenares de pequeñas fábricas y talleres de la región textil barcelonesa.

En ambos ejemplos vemos desmoronarse, por presión insalvable de las circunstancias económicas todo un sistema de pequeña industria, al tiempo que se inicia un proceso contrario de sustitución de este sistema por otro concentracionario. El hecho, en sí, no es negativo, si se le considera desde el punto de vista económico: se trata de una auténtica crisis de desarrollo. Pero no es este aspecto el que aquí nos ocupa, sino el de como reverterán estas crisis de desarrollo dentro del movimiento obrero. Es indudable que repercutirá en los niveles de precios (la subida de la leche es ya general en Madrid, así como la de las telas de algodón, aunque esta segunda subida antecede a la crisis sectorial citada y tiene sus raíces en la crisis agrícola) y en un posible aumento del paro.

Todos estos factores se han consolidado durante estos tranquilos meses de verano. La dinámica del movimiento obrero los irá asimilando poco a poco. El gobierno es consciente de ello. Sabe perfectamente que su debilidad consiste simplemente en la fuerza obrera. A todo trance y por todos los medios, toda su política coercitiva irá dirigida a neutralizar esta fuerza y, donde no pueda hacerlo, a mitigarla. También este mismo verano hemos tenido ejemplos claros de esto:

1) Despidos en masa (véanse los últimos boletines HOAC y JOC) de trabajadores que participaron en las huelgas y manifestaciones de la pasada primavera en el Norte.

2) Fuerte represión en la Universidad (detención inexplicable de siete miembros de la FUDE y expediente académico de expulsión durante un año de la Universidad de Madrid a 94 estudiantes a causa de las manifestaciones, también de la pasada primavera). ¿Por qué este tipo de represión "en verano" cuando jamás se ha producido así? Al gobierno le preocupa mucho la unidad de frente sindical antifranquista que los estudiantes han constituido, solidarizándose plenamente con el frente sindical obrero. La fuerza actual del movimiento democrático universitario sólo puede comprenderse desde este punto de vista: unidad con el frente sindical obrero. Tal es el sentido, por tanto, de las represiones contra los estudiantes llevadas a cabo este verano.

La vigencia y la fuerza de este frente sindical, piedra angular hoy de la lucha democrática en España, queda probada con otro hecho producido en Madrid, casi al final del verano. Tras unas discusiones largas e infructuosas en el marco del Sindicato del Metal, entre mil y dos mil obreros metalúrgicos de la región de Madrid se manifestaron frente a la Casa Sindical y frente a la CNS de la Gran Vía. La protesta por cuestiones salariales era la base circunstancial de la manifestación. Sin embargo, tal protesta desapareció apenas iniciada la concentración para dejar paso a otra mucho más fundamental: Sindicatos Libres. Los metalúrgicos, como en un futuro inmediato toda la clase obrera española, saben perfectamente cual es el mal y conocen el camino para remediarlo.

LOS ESTUDIANTES Y LA LIBERTAD SINDICAL

A raíz de la organización en la Universidad de Madrid de la "Semana de Renovación Universitaria" la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, por cauce propio e independiente del SEU, del que se ha separado totalmente, formuló a todas las Facultades de todas las Universidades de España una serie de cuestiones de interés común para los universitarios. Muchas de estas Facultades han contestado ya y enviado su escrito a la de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Un boletín "privado" de la Cámara Sindical de esta última ha hecho públicas algunas de ellas, de las que a continuación ofrecemos un resumen.

FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.- Solicita, sintiéndose totalmente de acuerdo con el escrito de sus compañeros de Madrid:

- 1) Libre circulación y divulgación de doctrinas científicas, libros, etc., sin discriminación de ideologías.
- 2) Reivindicación inmediata de numerosos intelectuales y artistas dentro de nuestra Universidad, desconocidos o falseados hasta ahora, y la supresión de numerosos "tabús" de orden filosófico, religioso, político y social que lo han permitido.
- 3) Intercambio cultural con los estudiantes de otros pueblos, sin discriminación de sistemas políticos.
- 4) Exigimos que sean las propias Cámaras de Facultad los órganos de gobierno de los actos celebrados por los estudiantes.

Continúa el escrito: "Lo que se pretende es acabar con el lamentable "oscurantismo pedagógico", con los denigrantes tabús que estamos oyendo todos los días... ¡hasta cuando! Protestar contra esa política sistemática de dejar en el olvido a profesores, intelectuales y artistas mediante estos infamantes tabús."

Finalmente, la Facultad de Medicina de Barcelona considera que cualquier reforma que intente llevarse a cabo dentro de la Universidad debe ser realizada democráticamente. Pero el único organismo con capacidad resolutoria y medios para hacerlo, el SEU, no es representativo ni tiene independencia respecto de las autoridades gubernamentales y académicas. Textualmente: "No creemos que todos estos hechos den pie para catalogar al actual sindicato de representativo, y esta representatividad es imprescindible si queremos actuar con fuerza frente a la actual situación de la Universidad."

ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE BARCELONA.- Considera que el SEU representa a los estudiantes sólo "parcialmente".

Considera que algunas de las medidas adoptadas recientemente por el SEU respecto de ciertos problemas técnicos que tienen planteados (ley de funcionarios civiles, reforma de la ley de Enseñanzas Técnicas, etc.) son positivas, pero que, desgraciadamente, su eficacia se ha visto limitada en numerosas ocasiones por graves defectos estructurales del Sindicato.

Considera que hay ingerencias dentro del SEU de organismos completamente ajenos a la Universidad, pero jerárquicamente superiores. Esto se ha demostrado en los nombramientos de los jefes superiores del Sindicato, en la no realización de los acuerdos del Consejo Nacional celebrado en Cuenca en 1962, en el procedimiento utilizado para la destitución del Delegado de Derecho de Madrid, en la obstaculización de las agrupaciones estudiantiles profesionales, en las prohibiciones de revistas y publicaciones estudiantiles, así como en la censura que padecen las pocas que logran aparecer, etc.

En consecuencia: "No reconocemos a partir de este momento, en nuestro Sindicato, ninguna jerarquía impuesta o no elegida democráticamente..."

Se solidarizan con esta decisión las Facultades de ARQUITECTURA, PERITOS AGRICOLAS, CIENCIAS, MEDICINA y FILOSOFIA, todas de la Universidad de Barcelona.

ESCUELA DE COMERCIO DE OVIEDO.- Acusa de la destitución arbitraria del Delegado de este centro, así como de la del subdelegado.

Considera como principio fundamental el que los estudiantes, y nada más que los estudiantes, elijan, exijan responsabilidades y depongan a sus representantes.

Mientras no se reintegren a sus representantes depuestos, se niegan a participar en el SEU.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE BILBAO.— Proclama la necesidad de un sindicato representativo y libre. Invita a todos los estudiantes:

- 1) A tomar una posición crítica y opositora frente a un Sindicato como el SEU y a un concepto del sindicalismo que no son nuestros.
- 2) A eliminar todas las jerarquías impuestas.
- 3) A elaborar en común y urgentemente las bases de un sindicalismo democrático.

Considera que las características de un auténtico sindicato son las siguientes:

- 1) Hacer tomar conciencia a los estudiantes de sus derechos y deberes.
- 2) Independencia.
- 3) Libertad de expresión.
- 4) Representatividad.
- 5) Y como condición inexcusable para la efectividad de todo lo anterior, la "libertad de sindicación", es decir, la elección voluntaria de todos y cada uno de los estudiantes de su organismo representativo.

LAS "RAZONES" DEL "¿QUE PASA?"

Una de las revistas más frenéticas y alucinantes de cuantas se publican en España es la titulada "¿Qué pasa?", dirigida, escrita, ideada y subvencionada por el "tristemente célebre" Joaquín Pérez Madrigal. La trayectoria política del Sr. Pérez Madrigal es realmente curiosa: antiguo "jabalí" radical en la era republicana, defensor de la sublevación militar del 36 y conocido "ultra" de categoría, Pérez Madrigal es autor de libros como el titulado "Un millón de vivos", réplica al del escritor Gironella sobre la guerra civil, "El escándalo de Munich, ¿Jesús o Barrabás?", etc. etc.

El semanario "¿Qué pasa?" se autotitula semanario "independiente" y ya ha alcanzado el número 39 con regocijo de propios y extraños. Junto con "El Cruzado Español" y "Juan Pérez", que se publican en Barcelona, forma la tríada más cómica de toda la prensa española. Al parecer los tres semanarios son muy apreciados por el gabinete del "liberal" Sr. Fraga, que se inspira en ellos para confeccionar semanalmente otro órgano insigne del integrismo, dirigido por el guardia civil Angel Ruiz Ayúcar: "El español".

"¿Qué pasa?" le tiene declarada la guerra a todo lo que trascienda a liberalismo, masonería, judaísmo, comunismo, neutralismo, partidismo, etc. Cada número es un conjunto de delirantes ataques a los personajes más dispares. Estos ataques son generalmente personales e injuriosos. Al referirse a D. Miguel de Unamuno, por ejemplo, se le califica de "hereje cuyas obras están condenadas por la Iglesia, y algunas otras, las de lucha política, fueron asimismo condenadas —y el autor castigado— en nombre del rey ultrajado y calumniado". El reciente ataque al buque español "Sierra de Aránzazu" es interpretado de la siguiente forma: "se ha dicho que los desalmados terroristas del ataque al "Sierra de Aránzazu" eran comandos de los exiliados cubanos "anticastristas". ¡Cuidado! Todos los exiliados cubanos, naturalmente, son "anticastristas". Sólo que unos lo son por aversión integral a Castro y a su régimen y amor a su Cuba en libertad; y otros lo son sólo por odio a Castro, pero no a su régimen, de cuya jefatura y gobierno quieren expulsarlo para proseguirlo ellos. (¿?)... Hay unos, los del anterior régimen, perseguidos, arruinados, encarcelados y fusilados o huidos: los que mal que bien, por antimarxistas y amantes de su Cuba en orden y progreso se agruparon en torno al general Batista y colaboraron con él en su Gobierno y en la salida de su Gobierno... con estos exiliados, por afinidad espiritual, por comunión en la repulsa a la democracia abierta a partidos y partidas de demagogos está "¿Qué pasa?"... son los caballeros que perdieron su patria y se acogieron a la nuestra, a los que Castro no pudo llevar al "paredón", son los exiliados que ni con Castro ni con esos anticastristas de la "estrategia del crimen" —el perpetrado contra el "Sierra de Aránzazu"— podrían volver a Cuba. ¿Por qué? ¡Ah! Porque las Internacionales del Cataclismo a través de sus secciones, los tienen sentenciados"...

"¿Qué pasa?" tras asegurar su amistad con Batista y sus "ayudantes", condenados inhumanamente por las Internacionales del Cataclismo, se lanza por otros derroteros más teóricos. Por ejemplo, el liberalismo. Aquí sí que pueden lucirse Pérez Madrigal y "Mauricio Carlavilla (otro de los "animadores" de la publicación). Intelectuales y liberales están fuertemente unidos, por eso, según "¿Qué pasa?", "los ateos y sofistas navegantes de nuestra hora no se llaman a sí mismos sofistas y ateos, sino un nombre mucho más sugestivo y atrayente: "intelectuales". "El liberalismo, dice en otra parte, es la mejor arma de Lucifer en cuestiones políticas para derivarlas a cuestiones religiosas y morales".

El lector del semanario se pregunta un poco más adelante por los orígenes del liberalismo y del "intelectualismo". "¿Qué pasa?" responde: "existe una organización oculta, un tenebroso y terrible poder: la Internacional Hebraica o Judaísmo Internacional, presidido por jefes reales que, con noción exacta de sus propósitos y medios adecuados, en los que abunda el vil metal, van conduciendo a la humanidad por entre diversos caminos, por distintas etapas: liberalismo y democracia, individualismo, igualitarismo, libre pensamiento y otros sistemas filosóficos similares, iluminismo antirreligioso, con su serie de derivados y apéndices, hasta llegar a la rebelión de las masas y el comunismo". Este poder "tenebroso" tiene una tradición nada aconsejable, según nos asegura "¿Qué pasa?": "tampoco podemos olvidar que la revolución que fusiló a los Romanoff, implantando la dictadura comunista fué financiada por los grandes capitalistas judíos de USA y sus hermanos del resto del mundo. Los mismos que años más tarde permitirían y aún favorecerían la entrada de las fuerzas rusas en Berlín, etc. ¿Y del asesinato del presidente Kennedy?."Por algo era el primer magistrado norteamericano católico".

Queda, pues, perfectamente demostrada la actuación de la Internacional Hebraica en la historia contemporánea. Pasemos al capítulo de injurias. El semanario barcelonés "Destino" se atrevió a publicar una carta de un lector en la que éste se quejaba del ultramontanismo de los tres semanarios antes citados. "¿Qué pasa?" respondió a la carta en estos términos: "El semanario "Destino" por boca de uno de sus cofrades ha abierto la espita de las injurias. Nada menos que en cuatro columnas de lodazal se revuelca el jabalí de carcomidos dientes para arremeter contra unas revistas españolas que le contemplan, apiadadas, desenvolverse en inconmensurable ineptitud. Todos los tópicos, todas las frases hechas, todos los folletines de reventa, pretende lanzarlos cual granadas al cielo incommovible. Algunas le revientan en las manos: excuso decir cuan quedan malparadas las cerdas y las sedas. Hay un olor a chamusquina, algo como de ramas de matorral calcinado, con blanco de los ojos y niñas perdidas. Y ¿por qué no? los dos minúsculos cuernos del diablejo escamado... Yo pido públicamente desde estas páginas a aquellos a quienes incumbe salvaguardar el respeto a las leyes del Estado, no dejen impune esta afirmación de "Destino" que si bien concuerda con las declaraciones de toda la masonería internacional es una ofensa intolerable que se haga por un órgano nacional cimentado en las sepulturas de los caídos por Dios y por España". La "ofensa" del semanario Destino consistía en pedir que cesase la persecución, puesto que "ya son muchos los cuerpos desangrados, muchas ideas perseguidas en el nombre de Cristo".

El programa político de "¿Qué pasa?" se fundamenta en esta frase: "perdonar pero no olvidar, ya que de lo contrario la Historia dejaría de ser Historia, al no ponernos de manifiesto los malos pasos colectivos. Uno de los peores enemigos es el olvido y la apatía por lo cual se pide con insistencia memoria, memoria, y memoria a fin de que ni nosotros ni nuestros hijos o nietos vuelvan a ver otros años 1930 y 1931 que nos legaría otro necesario 1936 sin la garantía divina de salir nuevamente vencedores".

Pérez Madrigal, Carlavilla, el antiguo ayudante de Batista, Ferrer Gutiérrez, Manfredo Cano y todo "el equipo" de "¿Qué pasa?" tienen efectivamente miedo de no poseer "la garantía divina" para salir de nuevo vencedores. Esas son las razones de su semanario. Y esas son las razones de quienes siguen permitiendo, alentando y bendiciendo semejante folletín, que constituye un atentado a la verdadera libertad de expresión.

EL CALVARIO DEL SACERDOTE BAILO

En 1961 fue detenido, acusado de actividades subversivas, el capitán castrense José Bailo, en Valencia. Tras un amago de juicio y una sentencia difamatoria en la que se acusaba al Padre Bailo de vida privada reprobable y otras lindezas, fue condenado a 8 años de prisión y trasladado al Castillo de Santa Catalina, (Cádiz) prisión militar en la que lleva dos años. Durante este tiempo la vida del sacerdote valenciano ha sido un verdadero calvario. Al principio no se le sirvieron alimentos de ningún tipo, puesto que la administra-

ción del castillo, teniendo en cuenta su calidad de oficial, no estaba autorizada para proveerle de los alimentos que consumían los soldados. Por su parte el padre Bailo, que había sido expulsado del ejército tras el juicio, carecía absolutamente de los recursos necesarios para poder alimentarse. Por fin la administración decidió que se le asignara la paga de un soldado con objeto de que pudiera alimentarse "adecuadamente".

Alguna jerarquía religiosa de nuestro país ha aconsejado con insistencia al Padre Bailo que deje los hábitos sacerdotales y se reintegre a la vida secolar. José Bailo se ha negado siempre a aceptar tales insinuaciones. Pero las presiones siguen. El Obispo de Sión (Vicario General Castrense) telefónicamente le ha prohibido al sacerdote encarcelado celebrar la santa Misa y demás ceremonias propias de su condición. Pese a los esfuerzos del Padre Bailo para decir misa y comulgar, se le niega sistemáticamente el permiso. Todos los domingos, con gran disgusto de sus carceleros y del propio capellán de la prisión, el Padre Bailo comulga en la misa de la tropa.

A todo esto hay que añadir que no se le permite acogerse a la redención de penas por el trabajo, sin causa justificada, a pesar de que tienen derecho a ello todos los reclusos españoles.

ENCUESTA DE LAS J.O.C. SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN MURCIA

En la provincia de Murcia, durante la mayor parte del año, las mujeres no tienen trabajo. Desde el mes de noviembre hasta abril o mayo es muy difícil que una mujer encuentre un puesto de trabajo. Sin embargo, a partir del mes de mayo, durante los meses de verano, se inicia en Murcia la temporada de la industria conservera que moviliza a millares de obreras. La industria de la transformación agrícola murciana es floreciente - en especial la conserva de frutas como el albaricoque y el melocotón- y constituye una de las mayores fuentes de riqueza de toda la provincia.

Estos millares de mujeres que durante la campaña conservera encuentran un puesto de trabajo en las fábricas, ¿qué condiciones de trabajo, de salario, etc., tienen? Las Juventudes Obreras Católicas han intentado contestar con exactitud a esta pregunta. Para ello han realizado una encuesta entre las obreras de todas o las más importantes fábricas de la región, cuyos resultados absolutos todavía son desconocidos (se encuentran, según parece, en poder de la jerarquía eclesiástica), pero de los que un pequeño avance ha sido publicado por un boletín -"Juventud Obrera"- de esta organización cristiana. Los datos que proporciona (pese a ser incompletos) nos resultan verdaderamente pavorosos y por su extraordinario interés los resumimos a continuación.

Se repartieron más de siete mil cuestionarios. Sin embargo, dichos cuestionarios no pudieron ser distribuidos en numerosas fábricas y en otras, aunque se repartieron, no fueron rellenados por las obreras, a causa de la presión de las empresas que advirtieron que aquellas mujeres que fuesen sorprendidas repartiendo o contestando las "hojitas verdes" serían inmediatamente despedidas. Muchas de estas "hojitas verdes" llegaron a manos de los organizadores de la encuesta en blanco y con la siguiente justificación: "Tengo miedo de contestarla por si me ocurre algo".

Horarios de trabajo.- De 1.131 contestaciones a la pregunta de las horas que trabajaban diariamente, el 7,07 % señala 9 horas; 19,80% señala 10 horas; 14,70 % señala 12 horas y 8,20 % señala 14 horas. En porcentajes inferiores se señalan horarios de trabajo de 15, 16 y hasta 18 horas diarias.

Dice una de las obreras interrogadas: "Entramos a trabajar a las tres de la tarde y salimos a la una, las dos o las tres de la madrugada. Cuando entras a las tres se entien- de que tienes que comer antes, a las dos. Desde esta hora hasta las tres de la madrugada no te dan tiempo ni para comer un bocadillo y si lo haces ha de ser a escondidas, porque si te ven, te echan..."

Los salarios.- El 65,6 % de las horas normales se pagan a 10 pts. Hay horas normales pagadas a 7, 8, 9, 12 y 14 pts. También las hay pagadas a 3,50 y 4,40 pts.

La escala de retribución de las horas extraordinarias no es la misma. El 42,4% se abonan el mismo tipo que las normales. Según los datos recogidos de la Organización Sindi-

cal, las horas extraordinarias han de pagarse a 16,09 pesetas. De esto se deduce que sólo en una fábrica donde trabajen 500 obreras y que cada una de ellas haga una media de tres horas extraordinarias (media normal) la empresa se queda con una cantidad aproximada de 9.000 pts. diarias, (270.000 mensuales) que "legalmente" pertenecen a las obreras.

Cuando se ha pasado el tiempo reglamentario y la hora extra que estaba corriendo no ha sido terminada exactamente (pueden haberse cubierto de ella, por ejemplo, 50 minutos) este tiempo no se abona a las obreras en el 76% de los casos. El 71,1% de las obreras no firma nómina.

Situación cultural y sindical.— El 57,9% afirma no saber leer ni escribir correctamente; el 64,7% desconoce por completo la reglamentación de la empresa en la que trabaja; el 73% no sabe lo que es un sindicato. El 76,04% no acude al sindicato cuando tiene que resolver un conflicto laboral. Razones que alegan las obreras (aparte del desconocimiento de lo que es un sindicato): "Porque el sindicato está unido a los fabricantes, y si vamos se enteran y nos despiden". "Porque los jefes nos dicen que no tenemos que ir a ningún sitio". "Porque no me fío de él". "Porque no sirve para nada". "Porque no sabemos expresarnos y se ríen de nosotras".

El 44% afirma que no existen enlaces sindicales. Razones que dan las obreras: "Los jefes dijeron que era una tontería". Las que el año pasado fueron elegidas no obtuvieron las credenciales y no sirvió para nada (la elección)". "Porque los pone el dueño sin consultar con nosotras". (Efectivamente, de la encuesta resulta que el 54% de las obreras que fueron nombradas enlaces sindicales fueron designadas por los patronos).

Relaciones humanas.— Un reducido grupo manifiestan que reciben buen trato. Otro pequeño grupo, dicen que regular. Numerosísimas respuestas piden un trato más humano. Frases textuales: "Se nos trata como a esclavas". "Los jefes se portan mal y no nos respetan". "Nuestra situación en la fábrica no la podemos aguantar y dicen que producimos poco", etc.

UNA NUEVA MEDIDA REPRESIVA CONTRA LA CULTURA CATALANA.—

El sábado día 22 de agosto, a las 14 horas, se personaron en las oficinas de EDICIONS 62, S.A., de Barcelona, dos agentes de la Jefatura Superior de Policía indicando a D. Máx Emanuel Cahner, Gerente de la empresa, que los acompañase. En dicha Jefatura se le notificó verbalmente que "la Superioridad" había ordenado su expulsión del territorio español y su inmediata conducción a la frontera con Francia.

El Sr. Cahner, de nacionalidad alemana, no recibió explicación ninguna sobre los motivos de tan grave medida; no se le autorizó a ponerse en contacto con el Cónsul o el Embajador de su país, ni siquiera con su abogado, como solicitó varias veces. Tampoco se le dió tiempo para que pudiera tomar las medidas económicas, técnicas y organizativas más elementales, a fin de que la empresa editorial de la que es gerente no quedara perjudicada por la imprevista medida de su expulsión. Solamente le fue permitido pasar por su domicilio para recoger sus efectos personales, siempre acompañado de dos agentes, los cuales le condujeron, como queda dicho, inmediatamente a la frontera.

Hasta el momento no se ha recibido ninguna explicación oficial a pesar de haber transcurrido más de dos meses desde la expulsión, pero es evidente que lo que se pretende con esta medida es impedir la continuación de la actividad editorial del Sr. Cahner.

EDICIONS 62, S.A. publica obras de autores catalanes y traducciones al catalán de obras extranjeras, todas ellas autorizadas por la Censura, destinadas a los lectores del área lingüística catalana (unos siete millones de personas). Edita dos colecciones de libros de bolsillo que han alcanzado una gran difusión, figurando algunos de ellos en las listas de "best-sellers" publicados en España, incluidos los de lengua castellana. Una de estas colecciones, "Collecció a l'abast", trata -desde un nivel universitario- de todos los temas del mundo contemporáneo y se dirige a un público de cultura general. Asimismo EDICIONS 62, S.A. publica tres colecciones de tema religioso en sus distintas vertientes: espiritualidad, teología, ecumenismo, liturgia y pastoral.

Para dar una idea de la importancia cultural de EDICIONS 62, S.A. citamos a continuación algunos de los autores publicados o en curso de publicación: Urs von BALTHASAR, Georges BERNANOS, Erskine CALDWELL, Graham GREENE, Jacques MARITAIN, Alberto MORAVIA, Thomas MANN, Georges SIMENON, Karl BARTH, G.D.H. COLE, Josep M. CASTELLET, Josép CARNER, J. Yves CALVEZ S.I. John STEINBECK, Pierre THEILARD de CHARDIN, Simone WEIL, Michel BUTOR, Oscar CULLMANN, Marguerite DURAS, Jean Marie DOMENACH, Friedrich DURRENMATT, Josep FERRATER MORA, Carson McCOLLERS, Charles PEGUY, François PERROUX, Karl RAHNER, Carles RIBA, Alfred SAUVY, E. SCHILLEBEECKX, C.P. SNOW, Max THURIAN, Pierre VILAR.

LA SITUACION EN EL CAMPO ANDALUZ.-

Un corresponsal espontáneo nos ha remitido el siguiente informe, que reproducimos respetando su redacción, por considerar que refleja la situación existente en Andalucía y a la que se ha dedicado la debida atención en otros números de este Boletín.

"El bracero andaluz no puede decirse que haya llevado en las últimas centurias una existencia brillante. Mal pagado, con jornales y horarios establecidos según el capricho del patrono, sólo con apuros ha podido ir cubriendo sus necesidades más perentorias. Pero, si se excluyen los años inmediatos a la postguerra, hasta hoy no ha conocido la pura indigencia, sin más solución para paliarla que el abandonar su patria.

La mecanización del campo ha reducido en un 50% los periodos de trabajo, haciendo descender la media del tiempo de empleo anual de 8 o 10 meses a 3 y medio, siendo escasísimos aquellos que consiguen una ocupación a jornal por espacio de cinco o más meses. La población campesina sufre un paro ininterrumpido de unos siete meses, sin otra ayuda que el llamado "socorro", consistente en una reducida suma de dinero o, más generalmente, en cierta cantidad de comida, que se distribuye a los que acuden personalmente con una lata o cacerola en la mano a recogerla, formando colas humillantes.

En el pasado invierno de 1963-1964 se distribuyó un socorro de 36 pesetas diarias (en lugar del jornal mínimo de 60 pesetas) que fue suprimido cuando aún faltaban varios meses para la terminación del periodo de paro estacional. Esta "ayuda" se concedió después de más de 40 días de haberla solicitado los trabajadores, que, a cambio de la misma, fueron empleados en diversos trabajos municipales. En el mes de mayo, después de un invierno durísimo y llegado el periodo de ocupación, los braceros declararon una huelga que duró un mes para reclamar que se les asegurase trabajo durante todo el año. Ante las proporciones de este conflicto laboral y temiendo que se extendiese a toda la provincia de Cádiz, los patronos, de acuerdo con los sindicatos, prepararon un Convenio colectivo que, naturalmente, fue aceptado por los "representantes" sindicales de los obreros.

El convenio impuesto en estas condiciones fue boicoteado por los obreros del marco, cuyo sacrificio personal y sentido de solidaridad llegó hasta el extremo de renunciar a las plazas de "fijos" a pesar de que se les habían ofrecido primas sobre sus salarios para tratar de romper la resistencia de los demás.

El referido Convenio consistía en lo siguiente: se distribuiría un número de obreros por hectáreas en propiedad, ocupando cada propietario a varios obreros en calidad de "fijos" y a otros (la mayor parte) como "fijos discontinuos", ligados lo mismo unos que otros por el contrato laboral, cuyo incumplimiento unilateral por parte del obrero puede entrañar graves sanciones. Se trataba, en definitiva, de establecer una disciplina laboral puesto que, por lo menos, el obrero eventual no está obligado a trabajar a capricho del patrono ya que para esto es "libre" de aceptar o no el trabajo que se le proponga. En cambio el "fijo discontinuo" -curioso neologismo de las actuales autoridades laborales, sobre el que convendría que la Real Academia se pronunciase- queda ligado por el contrato, pero el patrono sólo se compromete a emplearlo durante cinco meses, debiendo acudir el obrero "siempre que se le llame", aunque esté ocupado en otro trabajo y su patrono le reclame por un solo día... Por este sistema, sólo un 15% de los obreros de un término municipal entrarían en la categoría de "fijos" y aproximadamente el 50% en la de "discontinuos". Para los restantes trabajadores sin contrato no quedaría otro camino que la emigración.

Naturalmente el "sistema" no ha prosperado porque los obreros opusieron al mismo la exigencia de "todos o ninguno" y aunque los propietarios recurrieron a obreros de otros términos municipales para cubrir los puestos vacantes, el desconocimiento que éstos tenían del cultivo de la viña ha redundado en perjuicio de la producción.

Paradójicamente, a pesar de la angustiosa situación de los obreros, que carecen materialmente de lo necesario para comer, ahora son los propietarios los que se lamentan. Sin embargo, un somero examen de los gastos de explotación de la tierra demuestra que todavía ésta sigue siendo un negocio, a pesar de la aguda crisis por que atraviesa el campo español. Tomemos dos tipos clásicos de cultivo: el trigo y la uva. Rendimiento de una hectárea de trigo. Una cosecha regular dá de 25 a 35 fanegas por fanega sembrada, considerándose año catastrófico aquél en el que no se rebasan las 20. Las tierras son, en su mayoría, de primera, siendo semejante el rendimiento de las de segunda; de tercera hay una reducida cantidad en la sierra, que no se trabajan.

Número de jornales.-	Otros gastos.-
Cosecho o leva 0,8	100 Kgs. de trigo a 6 pts... 600
Siembra 0,2	250 Kgs. de abono a 2,20.... 550
Abonado 0,5	140 Kgs. nitrato a 4 pts. .. 560
Escarda 4,0	Gasto máquina (propia) 500
Siega y trilla 0,8	Impuestos 100
Total de jornales 6,3	Total gastos 2.310
6,3 jornales al precio de 120 pts. 756	
Otros gastos 2.310	
40 fanegas de trigo al precio de 6 pts. kg. que abona contra entre- ga el Servicio Nacional del Trigo 10.800 pts.	
Total de gastos 3.060 "	
Ingresos netos por hectárea sembrada de trigo 7.734 "	

Rendimiento por una aranzada de viña; 1.000 cepas (unos 4.450 mts. cuadrados).-

Número de jornales.-	Otros gastos.-
Cinco hierros que substituyen otras tantas labores que se hacían a mano 5	Gasto de máquina 1.000
Sulfato (media de 7 manos) 14	21 Kgs. sulfato a 20 kgs. 420
Poda 5	50 Kgs. azufre a 5 pts. 250
Castra 2	Impuestos 300
Recastra 1	
Poner palos 1	
Recoger leña 1	
Amarrar palos 1	
Vendimia 10	
Total de jornales 41	Total gastos 1.970
41 peonadas a 120 pts. 4920	
Otros gastos 1970	
Total gastos 6890	
Diez carretadas de uva, correspondientes a 10 botas de mosto de 690 kilos cada una (6900 kgs.) al precio de venta de 3,75 25.875	
Quedan libres a la propiedad por aranzada 18.985	

Si a estas cifras se añade la transformación del fruto en vino, resulta que el patrono triplica y aun cuadriplica sus ingresos. Hoy las labores de pisa se hacen también a máquina, saliendo a menos de un jornal por bota.

El precio de una bota sin terminar de hacer, que se destina a las bodegas exportadoras de todos conocidas, es de unas 35.000 pesetas, saliendo de la del cosechero antes del año de su recogida.

Naturalmente esta formación del vino no se obtiene por medios naturales, siendo del dominio público que se clarifica y envejece con pequeñas dosis de bromuro, que se llaman comunmente " el uno y el dos". Esta elaboración química también contribuye a disminuir notablemente los gastos.

La situación del trabajador.-

Careciendo casi completamente de ingresos, el trabajador se ve obligado a solicitar el crédito de los comerciantes, que se lo conceden de buen grado, aumentando en más del 15% el precio de la mercancía. Personalmente he podido comprobar como una lata comprada al contado costaba la tercera parte menos que la misma lata pagada por un obrero a crédito. El mismo sistema usan para vestirse, abonar las cuotas de "El Ocaso", sociedad anónima que asegura un entierro de tercera, a la que toda la población está inscrita, no pagando o debiendo generalmente varios meses de alquiler de la casa.

Además del crédito de los comerciantes, existen los usureros, quienes adelantan para el alquiler, el médico y los gastos necesarios, cobrando luego un interés mínimo de 1,50 pts. por duro, en plazos que oscilan de los tres meses al año. Con su libreta en la cintura van de casa en casa recogiendo los dos o los cuatro reales diarios.

No existe seguridad social para los trabajadores eventuales. Estos disponen de una cartilla o tarjeta verde, cuya utilización depende del número de sellos que contiene. El mínimo para tener derecho a los cuidados médicos más necesarios es de 120 sellos, correspondientes a otras tantas peonadas. Como es casi imposible reunirlos, el obrero que recibe sellos -no todos los patronos los dan si no se los reclaman- suele venderlos en la plaza al precio de una peseta, comprándolos otros patronos para darlos a sus obreros, ya que en el sindicato cuestan tres, o los propios obreros en caso de necesidad.

Este comercio de sellos funciona todas las tardes en las tascas de los pueblos andaluces.

Tal es, a grandes rasgos, la situación del campo andaluz. Hay sitios en la sierra, lejos de las carreteras y del mar, donde todavía no se paga el salario base de las 60 pts., porque nadie ha oído hablar del mínimo legal. Ahí se forman las cuadrillas que bajan al marco -cuando los propietarios consideran demasiado exigentes las pretensiones de sus obreros, compuestas por hombres que "no saben cuanto ganan" contentándose con recibir la comida y el tabaco diarios, sin hablar con nadie ni bajar al pueblo, porque son dos cosas que el manijero les ha prohibido terminantemente. Esta solución, buena para el cortijo, es mala para la viña y el regadío, porque los forasteros no saben cultivarlo.

Soluciones.-

Es evidente que la situación del obrero del campo exige una solución inmediata. Sin hablar del reparto de tierras o el cultivo dirigido con reparto proporcional de beneficios, porque todavía no estamos ahí, y es posible que no lleguemos en mucho tiempo, habrá que limitarse a las soluciones posibles que puedan aplicarse en este momento.

Está bien, en su base, la idea del "reparto" de braceros, pero no en la forma. En primer lugar, habría que crear puestos fijos para cada obrero, desde la edad escolar a la que establecen las leyes para percibir el retiro de vejez. Estos puestos, creados de acuerdo con la rentabilidad de la tierra, no deberían implicar contrato alguno de trabajo, siendo distribuidos entre las fincas, por ejemplo, a razón de un hombre por cada 15 hectáreas de viña o 40 hectáreas de tierra de cualquier clase, aunque sean baldías.

En los sindicatos u otro centro, se establecería una lista de "puestos" libres, a disposición de cualquier obrero que lo solicite. De la misma forma, cualquier patrón tendría derecho a despedir a los obreros tomados en estas condiciones, siempre y cuando cubriese con otro el puesto vacante.

El jornal podría fijarse en un mínimo vital de 100 pts., lo que no impediría al obrero ganar un jornal superior en épocas de trabajo.

Es evidente que esta solución es en sí antieconómica, pero mientras siga el actual estado de cosas es difícil encontrar otra viable, sin que dejen de ser interesantes las consecuencias lógicas de este empleo forzado.

Así la tierra se labraría mucho mejor, aumentando en consecuencia su rendimiento. Los capitalistas perjudicados directamente al tener que abonar jornales sin obtener por ellos ningún beneficio, buscarían la fórmula de hacerlos productivos, introduciendo o reemprendiendo cultivos abandonados por necesitar abundante mano de obra, o creando factorías de aprovechamiento de productos agrícolas en sus fincas, con lo que, además de aumentar su capital, los puestos de trabajo inicialmente superfluos se convertirían en necesarios.

Muchos se preguntarán por qué los terratenientes no se han preocupado de explotar mejor sus fincas. La razón es sencilla: sus rentas son suficientes para mantener el alto nivel de vida a que están acostumbrados, son poco aficionados al trabajo y no quieren tener preocupaciones, porque tampoco son hombres de negocios natos. Naturalmente, si al disminuir sus ingresos ven amenazado su actual nivel de vida, pondrán el grito en el cielo, y ante lo infructuoso de sus protestas, tal vez se resignarán a trabajar, creando nuevas fuentes de riqueza para el país.

INFORME ELABORADO POR SIETE OBREROS, MILITANTES DE LAS H.O.A.C. PERTENECIENTES A LAS ZONAS DE ASTURIAS, SANTANDER, VIZCAYA Y GUIPUZCOA, QUE FUERON DESPEDIDOS COMO CONSECUENCIA DE LOS ULTIMOS CONFLICTOS LABORALES.-

Introducción.-

En los Principios Fundamentales del nuevo Estado Nacional Sindicalista se señalan dos fines principales: 1) Reaccionar contra el liberal capitalismo. 2) Impedir el comunismo.

Es un hecho que el liberal capitalismo ha crecido hasta llegar a una situación monopolística en creciente desarrollo.

Es un hecho que a la clase obrera se le ha impedido toda asociación para su defensa.

Es un hecho que en tanto el liberal capitalismo goza de absoluta libertad para fortalecer su acción como Grupo de Presión, a la clase obrera se le ha reprimido con dureza toda manifestación de protesta contra esta situación de permanente injusticia.

I.- Postura del capitalismo.-

a) Desde su origen, el capitalismo ha perseguido el llegar a dirigir la política de nuestro país. Acusa esto en la historia contemporánea española los estudios realizados por Don Juan Velarde Fuentes, entre otros.

b) Los patronos hacen uso del "derecho de victoria". "Las consecuencias de una guerra sólo pueden cambiarse con otra guerra de signo contrario".

Estas manifestaciones fueron hechas a la representación social en las deliberaciones para la reciente Ordenanza de la Hulla en el Ministerio de Trabajo.

c) El Plan de Desarrollo español se mantiene en una absoluta fidelidad a los principios de la libertad económica como corresponde a una economía occidental (Marqués de Deleitosa, ABC 18-4-64).

La clase obrera española carece, por el contrario, de las instituciones de que dispone la clase obrera occidental.

d) En los últimos conflictos laborales se pretendió, en principio, que patronos y obreros dirimieran sus propios problemas. Los patronos han rehuído el diálogo en los conflictos y alargado indefinidamente en los convenios colectivos dicho diálogo.

Pero ha existido una diferencia fundamental en el trato, pues en tanto los trabajadores han sido represaliados se ha permitido a los patronos el empleo del cierre de las empresas, sin que se sepa se les haya exigido responsabilidad alguna.

e) LOS DIRIGENTES DE LAS EMPRESAS EN GENERAL, NO POSEEN LA CAPACITACION TECNICA Y HUMANA QUE LA EMPRESA MODERNA REQUIERE. El desorden en la Organización de las empresas es una consecuencia imputable a esta deficiencia, esta falta de capacitación de los cuadros dirigentes hace imposible la existencia de Relaciones Humanas e impide la integración del trabajador de la Empresa.

II.- Actitud de la Autoridad Sindical.- Ambito provincial.-

En los últimos conflictos laborales SE HA PUESTO DE MANIFIESTO, UNA VEZ MAS, que NO EXISTEN GARANTIAS EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE ENLACES Y JURADOS. El porcentaje de Enlaces Sindicales, Jurados de Empresa, Vocales de las Secciones Sociales provincial y nacional y Presidentes de Secciones Sociales represaliados, lo indica claramente.

Pero aún más. LA ORGANIZACION SINDICAL HA PERMITIDO, EN ALGUNOS CASOS, QUE SEAN LAS PROPIAS EMPRESAS QUIENES SUSPENDAN DE LAS FUNCIONES SINDICALES A ENLACES Y VOCALES JURADOS, pisoteando de esta manera las propias Normas Sindicales y el Reglamento para desposesión de cargos sindicales.

La organización Sindical, en otros casos, ha procedido a desposeer de cargos sindicales sin mediar los preceptivos expedientes precisos.

Delegados Provinciales de Sindicatos han desposeido de cargos sindicales a enlaces y Jurados de Empresa por haber ejercido el DERECHO a presentar al III Congreso Sindical sugerencias de cambios de estructuras por el procedimiento legal previsto. Estos hechos se han dado después de los conflictos de abril y mayo y dicho escrito fue presentado en febrero del corriente año.

SE HA DADO EL CASO DE QUE LOS CARGOS CON QUE UNA EMPRESA HA INSTRUIDO EXPEDIENTE DE DESPIDO A UN VOCAL DE JURADO FUERON LAS MANIFESTACIONES DE DICHO VOCAL JURADO EN UNA REUNION SINDICAL EN LA DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS.

En las revisiones de muchos Convenios Colectivos la Organización Sindical se ha mostrado incapaz de hacer avanzar las deliberaciones prolongándose éstas meses y meses. Como se desprende de los anexos adjuntos esta ha sido una de las principales causas que han moti-

vado los conflictos laborales del Norte.

ALGUNOS ASESORES JURIDICOS DE LA ORGANIZACION SINDICAL SE HAN NEGADO A DEFENDER A LOS REPRESALIADOS ANTE LA MAGISTRATURA DE TRABAJO.

Ambito nacional.— El día 5 de junio del corriente año se solicitó del Sr. Solís su intervención directa y urgente en los conflictos del Norte, para que fueran tratados con justicia los representantes sindicales de cargos colectivos. El Sr. Solís aceptó dicha petición. No se cumplió.

Todo lo anterior es causa de recelos y desconfianza de los obreros hacia la Organización Sindical. Recuerdan los "slogan" de las anteriores elecciones que decían "VOTAD AL MEJOR", para que ahora sean desposeídos por defender los intereses obreros.

El desprestigio de la Organización Sindical va en aumento.

III.- ACTITUD DE LAS AUTORIDADES LABORALES.—

El Decreto de 20 de septiembre de 1962, dictado para ser cumplido en la totalidad de sus preceptos y NO SOLAMENTE EN AQUELLOS QUE PUEDAN SERVIR PARA LA IMPOSICION DE SANCIONES, establece unos trámites para la calificación de unos hechos y posteriormente, según la naturaleza de los mismos, arbitra soluciones para restablecer el orden laboral quebrantado.

Los Delegados Provinciales de Trabajo en contra de lo preceptuado han consentido que:

-No haya existido intento sindical de conciliación y mediación en conflicto (Art.148).

-No haya existido la actuación indagatoria y conciliatoria señalada en el artículo 4 de la Ley de 20 de Septiembre de 1962, donde se dice que: "EN TODA SITUACION DE CONFLICTO COLECTIVO, CUALESQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y CARACTERISTICAS, COMPETE A LA INSPECCION DE TRABAJO EJERCER SUS FUNCIONES DE MEDIACION Y AVENENCIA".

Y han declarado los conflictos habidos últimamente como de carácter EXTRALABORAL.

Cuando en algún caso se solicitó de la Delegación Provincial de Trabajo la notificación en forma de acuerdo y el testimonio de aquellas partes del expediente por las cuales se había declarado conflicto extralaboral, se recibió la contestación de que no era necesario "la incoación de expediente administrativo alguno en los supuestos de conflicto ilegal e ilícito".

IV.- ACTITUD DE LA AUTORIDAD POLITICA.—

La autoridad gubernativa provincial ha tratado de permanecer en actitud externa neutralista. Se decía: "No hay alteración del orden, luego no tenemos por qué intervenir"; "No hay rotura de máquinas ni otros sabotajes, luego no tenemos nada que hacer aquí". Pero esto se desdice con los interrogatorios a que las fuerzas a sus órdenes sometían a los trabajadores; con no llamar a interrogatorio a ninguna personalidad empresarial, con la vigilancia ostentosa de que se hizo objeto a los trabajadores y nunca a los altos Jefes de las empresas, verdaderos responsables de la situación de injusticia en que se encuentra el pueblo. Todo ello se agrava por el hecho de la inferioridad asociativa en que se encuentra la clase obrera frente a los patronos.

Si a ello unimos las detenciones, registros, despidos, multas, etc. de que fueron víctimas algunos obreros, nos encontramos con la creación y sostenimiento de un clima de miedo en los medios laborales, clima que atenta a la libertad del más numeroso sector de la sociedad y que favorece positivamente los designios del capitalismo.

La actitud de la autoridad gubernativa nacional la ignoramos, pero ella tiene el deber de subsanar la actuación de sus subordinados. En su día se solicitó una investigación a fondo de las causas de los conflictos y no sabemos qué se ha hecho.

V.- ACTITUD OBRERA.—

Obedece a toda la situación anteriormente anunciada y que resumimos:

- Crecimiento constante de la prepotencia capitalista fundamentada durante los últimos años en:

- a) Etapa inflacionista.
- b) Etapa de estabilización.
- c) Etapa de desarrollo.

- Incompetencia de los mandos empresariales, considerados en su conjunto.

- Subordinación del Sindicato a la política económica del Estado, que a su vez está fuertemente influenciada por los grupos de presión capitalista.

Todo ello crea un clima de indignación en el pueblo que ve cerrados todos los caminos a sus reivindicaciones y llega a tener impresión de que se pretende conducirlo a la desesperación. Prueba de ello es que desde hace años —en algunos casos muchos— se está planteando las reivindicaciones y no se ha dado solución, usándose, para crear un clima antiobrero, la prensa, con notas desconcertantes, como aquella en la que se afirmaba que no se había planteado ninguna petición.

No obstante esta situación, la CLASE OBRERA HA EMPRENDIDO LA LUCHA POR LA JUSTICIA, ELIGIENDO, COMO PRUEBA DE SU MADUREZ, CAMINOS ETICAMENTE CORRECTOS.

- 1) ACOTAMIENTO DE LA VIA LEGAL.
- 2) PAROS SIN DISTURBIOS.

Es claro que si de ello no se sacan más consecuencias que el hacer sufrir a los débiles, el mal irá creciendo y las consecuencias pueden ser cada vez más graves.

VI.- JUICIO OBRERO.-

1º.- Sobre el capitalismo.- La clase obrera sabe que el capitalismo continuó y aviva la lucha de clases. Esto sucederá mientras la democratización económica no sea un hecho. La clase obrera tiene el deber de luchar por la justicia. No puede ni debe renunciar a él. No ha hecho otra cosa que cumplirla.

El capitalismo sigue creciendo injustamente a costa del esfuerzo del pueblo a través de:

- a) Autofinanciación.
- b) Inflación o estabilización, según convenga a sus fines.
- c) Inversión del patrimonio obrero.
- d) Salarios injustos, sólo así puede acrecentarse la autofinanciación.

Nuestro juicio es la condena radical del capitalismo.

2º.- Sobre los sindicatos actuales.- Si no se ha conseguido un cambio sustancial en el orden económico (y no se ha conseguido) es injusto seguir manteniendo una estructura sindical repudiada por los trabajadores y no permitir la auténtica expresión obrera que conduzca a la realización de estructuras más adecuadas. Esta realidad es manifiesta en los siguientes extremos:

- No goza el sindicato actual de la confianza del pueblo.
- No ha preparado a los trabajadores para una verdadera acción sindical.
- No defiende a los intereses de sus asociados hasta donde exige la justicia ni permite la acción sindical de base.
- Se pone indirectamente al servicio del capitalismo por no haber sabido cumplir su misión de promoción del pueblo y permite que el patrimonio obrero sea empleado por el capitalismo para sus fines.
- Está gobernado por la "Línea política" extraña a la clase obrera.

El juicio obrero sobre el actual Sindicato es condenatorio.

En unos momentos en que al capitalismo español se le permite una mayor libertad, se niega a los trabajadores los instrumentos necesarios para su defensa (afirmación del derecho de huelga, representatividad en el plano sindical, prensa obrera, etc.).

Los trabajadores se consideran reducidos a UNA SITUACION DE INFERICRIDAD ANTE UNA ORDENACION POLITICA EN LA QUE SE ANTEPONEN LA ECONOMIA A LOS VALORES HUMANOS. Esta situación se manifiesta:

- 1.- Una ausencia del pueblo en las instituciones políticas.
- 2.- Atonía política en las nuevas generaciones que conducirá a un vacío del que se resentirá la entera comunidad.
- 3.- Posibilidades crecientes para los que buscan soluciones políticas mediante la subversión sistemática, FACILITANDO QUE DETERMINADOS GRUPOS POLITICOS SE ADJUDIQUEN LOS SACRIFICIOS DE LA CLASE OBRERA, CUANDO ESTA ACOMETE UNA ACCION APOLITICA.

ASI MISMO, DADA LA PERSISTENCIA DE LAS AUTORIDADES EN AFIRMAR LA SIGNIFICACION POLITICA DE LOS CONFLICTOS LABORALES, SE POSIBILIZA QUE AQUELLOS GRUPOS SE INVOQUEN EL LANZAMIENTO Y DIRECCION DE LOS CONFLICTOS, AFIRMANDO, CON FALSEDAD, HABER LLEGADO A ACUERDOS OBREROS EXTRA-PERSONALES PARA LA ACCION COORDINADA.

Pretendemos quede claro que quien actúa, la clase obrera, es quien ha puesto algo vital en esta situación y ni la oligarquía capitalista liberal, ni los grupos desde posiciones de barrera, tienen derecho alguno a jugar con los intereses de la clase obrera.

4º.- Al no existir una posibilidad de que la base pueda criticar la acción de los dirigentes políticos, se carece del freno preciso para evitar muchos casos de inmoralidad.

Este informe va dirigido a los Excmos. Sres.: Vicepresidente del Gobierno, Ministro de Trabajo y Delegado Nacional de Sindicatos y Jerarquías Eclesiásticas esperando de todos una defensa de la justicia, en la parte que le corresponda.

ESCRITO DE LOS OBREROS CRISTIANOS QUE OCUPAN CARGOS SINDICALES EN ASTURIAS.-

Transcurridos varios días desde que se inició la normalización de la situación laboral en las minas de Asturias, los obreros cristianos que ocupan cargos sindicales se sienten obligados a dirigirse a las Autoridades Sindicales y a sus representados, exponiéndoles sus puntos de vista con relación al pasado conflicto y a sus derivaciones.

CAUSA DEL CONFLICTO.- Han ocurrido en él factores económicos, laborales y sociales.

ECONOMICOS.- Del informe sobre la situación de las minas, presentado por nuestros empresarios al Ministerio de Industria, el 17 de julio de 1963, se deduce:

- Que no existe en nuestras minas una correcta organización técnica.
- Que no están equipadas para cumplir los proyectos que tienen asignados en el Plan de Desarrollo.
- Que para ello precisan fuertes inversiones, pero las explotaciones no pueden financiarse por sus propios medios.
- Que la productividad de las minas es raquítica y la producción de muy alto costo; por lo que las empresas no pueden hacer frente a una subida de salarios hasta un nivel digno.

Sobre estos puntos hacemos observar:

- Que ninguno de ellos es imputable a los mineros.
- Que ese estado de cosas se debe en gran parte a nuestros empresarios y a la política contradictoria que han seguido, sin prestar atención a las exigencias de modernización, mecanización y racionalización de las explotaciones.
- Que no puede decirse que les hayan faltado posibilidades para ello, ya que en un largo período de aguda escasez de energía ocuparon una posición de predominio, en que el mercado negro produjo grandes ingresos, que no tuvieron reflejo en la capitalización de sus empresas.

LABORALES : Para la existencia de un buen clima laboral, exigen nuestros empresarios la esencial condición de una disciplina y tranquilidad social.

A ello añaden la nostalgia por una Reglamentación Nacional, que "regulaba con éxito" las relaciones laborales. Una prevención contra la tendencia a pactar Convenios Colectivos, para los que pierden "personalidad" en los obreros que los negocian, de modo que no puedan surgir dificultades posteriores de parte de la generalidad de los trabajadores. Y la proposición de establecer una Comisión de Productividad, que califique justamente los puestos de trabajo.

A esto hacemos observar:

- Que no es justo pedir disciplina al obrero, cuando las empresas se encuentran en una situación de indisciplina técnica, productiva y organizativa.
- Que la reglamentación que se añora, era anticuadísima, confusa y corregida con remiendos ocasionales y no pocas veces conculcada por ellos.
- Que si a los negociadores obreros se les exige personalidad, para pactar bien, a los empresarios debe exigírseles buena fe y respeto a la justicia.
- Que la comisión de Productividad es necesaria, pero de ella han de formar parte los obreros, debidamente asesorados, y con poder, en su caso, de discusión, control, aceptación o rechazo de la tasación de las tareas y puestos de trabajo.

Pero nuestros empresarios pasan en silencio factores muy negativos de nuestra situación laboral.

- No nos sentimos integrados en nuestras empresas, en las cuales somos ignorados como personas y donde no existen ni siquiera unas elementales Relaciones Humanas, no estando los mandos capacitados para dirigirnos como hombres.

* En nuestras empresas es una realidad el trato duro y autoritario. Nunca se han preocupado por educarnos respecto a nuestro comportamiento como miembros de la empresa.

- Nuestros empresarios han esterilizado la acción de los representantes obreros de forma sistemática: basta saber que agotan todos los recursos antes de satisfacer reglamentaciones, que al fin son falladas en favor del trabajador.

SOCIALES: Es fácil hablar de nuestra indisciplina y de nuestra rebeldía, sobre todo si se guarda silencio:

- Sobre la notoria carencia de escuelas y centros de enseñanza elemental, media y profesional en nuestra región.
- Sobre la falta de centros culturales y recreativos.
- Sobre la política de halago seguida con el minero, no secundada por reformas profundas que respondiesen al sentido del proselitismo político que con ellos se intentó.

- Sobre nuestro trabajo duro y muy sujeto a accidentes, enfermedades profesionales y prematuro agotamiento.
- Sobre la situación de nuestros jubilados y silicóticos, que no guarda relación con los graves riesgos profesionales.
- Sobre el fallo de nuestros Sindicatos que, atados a la servidumbre política del Gobierno, han demostrado TOTAL ineficacia para la defensa de los intereses del trabajador.

SIGNIFICADO AUTENTICO DEL CONFLICTO.- Los factores económicos, laborales y sociales a que nos hemos referido, constituyen la causa profunda del conflicto repetido en los años 62, 63 y 64.

- Ante una situación laboral gravemente defectuosa y deficiente.
- Ante una manifiesta inseguridad profesional, ya que nuestras empresas en crisis no logran satisfacer unas aspiraciones de justa retribución.
- Ante la inseguridad de nuestras empresas, ya que no está claro para nosotros el lugar que van a ocupar en la economía de la Nación y no parece ponerse mano a su ordenación.
- Ante la falta de un Sindicato instrumento eficaz de defensa, de diálogo y de legítimo confrontamiento de los intereses obreros y patronales.

Ha surgido por tres veces el conflicto, como exteriorización de un malestar como disconformidad con una situación inmerecida, como crítica a la tardanza en la solución de los graves problemas que tienen planteados en todos los terrenos nuestras minas.

IMPURIFICACION DEL CONFLICTO.- No negamos que, aún siendo debido a las causas que hemos mencionado, el conflicto haya sido explotado por unos y por otros para sus fines. Pero es evidente que, si aquellas causas se hubieran corregido, ni el conflicto se hubiera planteado, ni hubiera podido ser explotado.

- Se ha dicho que el conflicto no es oportuno; menos oportuna es la injusta situación de los mineros.

- SE HA DICHO QUE SOMOS MANEJADOS POR ELEMENTOS SUBVERSIVOS, QUE EL MIEDO A SUS COACCIONES NOS IMPIDE ENTRAR AL TRABAJO, QUE NUESTRAS CABEZAS DEBEN DE SERVIRNOS PARA ALGO MAS QUE PARA LLEVAR LA BOINA, que no tenemos planteada ninguna reivindicación, que no sabemos lo que pedimos. Todo ello cae por su base, si se atiende a las causas que hemos apuntado y si se tiene una humana comprensión de los sacrificios que hemos arrojado.

Desde aquí protestamos contra esa innoble campaña; protesta que unimos a la que en su día han presentado ante las Autoridades las Juntas Sociales.

Insistimos en que el conflicto no ha tenido otra derivación que la que consecuentemente se le ha dado por elementos exteriores a nosotros, interesados en desfigurar nuestra actitud espontánea. No tenemos culpa alguna en que la huelga se haya tergiversado. ¿Ha existido en esta ocasión magisterio alguno por parte de quienes ocupan en la sociedad posiciones de dirección, de influencia o de educación cívica?

SOLUCIONES DADAS AL CONFLICTO.- En las tres veces que se ha planteado se le han dado tres soluciones que no creemos sean racionales.

- Nunca ha existido cauce de diálogo entre empresarios y trabajadores.
- En el año 1962 la solución fué un aumento de 75 pesetas en el precio del carbón lavado.
- En el 63 no hubo solución alguna.
- En el 64 la solución ha consistido en que las empresas hayan aplicado un Lock-out legal, como castigo a nuestro abandono "ilegal" del trabajo.

Ninguna de estas situaciones corrige las causas profundas del conflicto; por el contrario, la última lo agrava, al traer consigo represalias y discriminaciones por parte de las empresas, hecho ocurrido en algunas de ellas, como es sabido.

PERSPECTIVAS DE CONFLICTOS POR LA ORDENACION LABORAL.- Sin embargo existe un inicio de solución, muy débil e imperfecto: la Ordenación Laboral para las Minas de Hulla.

Es una estricta Reglamentación, que no corrige tampoco las causas del problema.

Pero será un semillero de conflictos parciales, tanto por el reajuste general que supone, como por lo tocante a productividad y otros extremos.

Todo esto exigirá ante todo una aceptación y encauzamiento de tales conflictos, de modo que no puedan ser explotados política o subversivamente. Exigirá un cambio radical en la estructura del sindicato, para hacerlo instrumento de diálogo y de defensa de los intereses obreros. Y exigirá una adecuada formación sindical de los representantes obreros y de todos los trabajadores.

Por nuestra parte, tenemos conciencia de que somos representantes obreros, que habremos de cumplir el deber de informar, defender y dirigir a nuestros representados.

Sin un cambio radical en la acción y en la estructura sindical, no nos será posible cumplirlo debidamente.

Y se nos planteará el problema de si habremos de seguir desempeñando la honrosa misión que nuestros compañeros nos han encomendado, cuando nos resulta imposible.

UNA CARTA DEL PROFESOR ARANGUREN A LA REVISTA "SIGNO".-

Señor Director de SIGNO:

Mi querido amigo: Llega a mis manos, como siempre, gracias a la amabilidad de ustedes, el número de primero de agosto de 1964. Me sorprende, y más dada la línea cada vez más progresiva y abierta de su semanario, esa especie de apología del Opus Dei en que han convertido ustedes este número.

Sí, me adelanto a su objeción. Las preguntas estaban bien hechas y tenían intención, pero quedan absolutamente anegadas por la publicidad en que, pese a ustedes, se ha convertido el cuestionario y, por tanto, el número mismo.

Yo pienso que ya tienen bastantes revistas, semanarios, diarios, etc. los miembros del Opus Dei para que también nosotros, los que no lo somos, nos dediquemos a hacerles la propaganda. Del Opus Dei en nuestro país no se puede hablar más que en tono ditirámico. Véase la muestra: bajo el título "Sobre la espiritualidad del Opus Dei: una controversia", yo había redactado un artículo en el que daba cuenta de los artículos del gran teólogo Urs von Balthasar sobre el Opus Dei y de la paupérrima contestación del incógnito Coverdale al primero de ellos. Pues bien, este artículo, que había de aparecer en la "Revista de Occidente", ha sido rechazado de plano por la censura. Y estando así las cosas, también ustedes, ingenuamente, entran en el juego, "sin extractar ni resumir nada"; es decir, dando ocasión a estos señores para sus autoelogios mitomaniacos.

Lamento muy de veras que con ello hayan quebrado la línea de su semanario, que, repito, en términos generales estaba a mi juicio cada vez mejor.

Le saluda muy afectuosa y cordialmente su amigo,

José Luis L. Aranguren.

=====

EL "BOLETIN INFORMATIVO" DA PASO A LA REVISTA MENSUAL "MAÑANA",
TRIBUNA DEMOCRATICA ESPAÑOLA.

Durante cerca de tres años, el "Centro de Documentación y de Estudios" ha venido editando -en forma modesta y con la periodicidad que han permitido las circunstancias- este "Boletín Informativo". Tenemos la satisfacción de decir que no ha cesado de acompañarnos un éxito creciente. Les corresponde el mérito principal a los que, desde España, nos han ido suministrando el grueso del material. Queremos expresarles -al pié de este último número- nuestra gratitud.

El último número, en efecto. Pero no ciertamente como un abandono o un corte. Hoy más que nunca se necesita una tribuna democrática española; será ésta la revista mensual Mañana, que se editará en París porque no puede editarse todavía en Madrid. Aspira esta tribuna a informar objetivamente y a sincronizar el pensamiento y la voluntad de todos los que -dentro y fuera de España, españoles o amigos de la causa española- desean promover una solución democrática con miras al restablecimiento de la convivencia civil y a la integración de una patria digna al mundo civilizado y libre.

=====

"CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS"

PRESIDENTE: Salvador de Madariaga - VICEPRESIDENTE: Julián Gorkín.
CONSEJO DE HONOR: Pedro Bosch Gimpera, Pablo Casals, José Ferrater Mora,
Francisco García Lorca, Jorge Guillén, Federico de Onís, Claudio Sánchez
Albornoz, Ramón Sender.